GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

ENLACE CON EL MUNDO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GUATEMALA, C.A.

APROBACIÓN DEL POA 2024 Y POM 2024-2028

(Punto 4º. del Acta No. 51-2023 de fecha 11 de julio de 2023 de Junta Directiva).

Puerto Quetzal, julio de 2023.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, en el que consta el punto Cuarto (4º) del acta número cincuenta y uno (51) de fecha once de julio de dos mil veintitrés, de la Sesión Ordinaria, que copiada la parte resolutiva textualmente dice: **JD GUION CERO CUATRO GUION CINCUENTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (JD-04-51-2023). CONSIDERANDO:** Que el Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, establece que la empresa fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y, que el artículo 9 inciso d), establece que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva está: *"...Aprobar los planes y programas administrativos, financieros y operativos de la Empresa y revisarlos periódicamente para su mejor ejecución...".* **CONSIDERANDO:** Que el Plan Operativo Anual y Multianual (POA y POM) de Empresa Portuaria Quetzal, son instrumentos técnicos de planificación, ejecución y gestión en los cuales se definen los resultados, productos, subproductos y acciones a realizar, con el propósito de alcanzar los resultados institucionales definidos en el mismo. Asimismo, la Norma cuarenta (40), de las Normas para la Formulación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024) establece que, las entidades de la Administración Central, Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas son responsables de presentar a más tardar el diecisiete de julio del año dos mil veintitrés al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024) y Multianual del dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (2024-2028). **CONSIDERANDO:** Que el artículo 21 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en su parte conducente lo siguiente: "Para los fines que establece esta ley, ...los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", establece en su parte conducente lo siguiente: *"Los Anteproyectos de*

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL SECRETARÍA GENERAL GUATEMALA, C.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL JUNTA DIRECTIVA GUATEMALA, C.A.

Presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el quince de julio de cada año ...debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-". **CONSIDERANDO:** Que mediante oficio número OF guion DP guion doscientos doce guion dos mil veintitrés (OF-DP-212-2023), de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés, suscrito por el Licenciado David Estuardo Girón Díaz, Gerente Financiero y la Licenciada Ana Luisa Mejía Barrientos, Jefe a. i. de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, se remitió a la Gerencia General para ser sometido a conocimiento, discusión y eventual aprobación de Junta Directiva, el expediente relacionado con: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veinticuatro (POA 2024); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (POM 2024-2028); y 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal, del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024) el cual asciende a un monto de UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES (Q.1,881,459,537.00); **CONSIDERANDO:** Que obran dentro del expediente de mérito los siguientes dictámenes: a) Dictamen Jurídico número DICT punto doscientos cuarenta guion doscientos cinco guion dos mil veintitrés (DICT.240-205-2023) de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Portuaria Quetzal, el cual indica que la Junta Directiva de la Empresa Portuaira Quetzal, de conformidad con lo regulado en su Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, es el órgano encargado de conocer y aprobar el Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro (2024), Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro guion dos mil veintiocho (2024-2028) y el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal de dos mil veiticuatro (2024), elaborados y avalados, por la Gerencia Financiera y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, todos de la Empresa Portuaira Quetzal; y, b) DICTAMEN CONJUNTO guion quinientos guion GF guion cero veinticuatro guion dos mil veintitrés guion cuatrocientos diez guion PQ guion UAPP guion cero cero dos guion dos mil veintitrés (DICTAMEN CONJUNTO-500-GF-024-2023-410-PQ-UAPP-002-2023), de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés, emitido por el Gerente Financiero y

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL SECRETARIA GENERAL GUATEMALA, C.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL JUNTA DIRECTIVA GUATEMALA, C.A.

por la Jefa de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria a.i., el cual indica que es procedente que la Honorable Junta Directiva conozca y apruebe los siguientes instrumentos de planificación: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veinticuatro (POA 2024); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (POM 2024-2028); y, 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024) el cual asciende a un monto de UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES (Q.1,881,459,537.00). **CONSIDERANDO:** Que mediante oficio OF punto doscientos diez guion GG guion doscientos treinta y uno guion dos mil veintitrés diagonal MCBA diagonal la (OF.210-GG-231-2023/MCBA/la) de fecha diez de julio de dos mil veintitrés, el Gerente General en Funciones eleva a conocimiento, discusión y eventual aprobación de Junta Directiva: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veinticuatro (POA 2024); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (POM 2024-2028); y, 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024) el cual asciende a un monto de UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES (Q.1,881,459,537). **POR TANTO:** La Junta Directiva con base en lo considerado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9 del Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; y lo regulado en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; por unanimidad. **ACUERDA: I.** Aprobar el Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veinticuatro (POA 2024) y el Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (POM 2024-2028); los cuales se encuentran en el anexo uno (I) y dos (II) respectivamente del presente acuerdo. **II.** Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024) el cual asciende a un monto de UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES (Q.1,881,459,537.00), de conformidad con el anexo tres (III) del presente acuerdo. **III.** Se instruye a la Gerencia General en Funciones, Gerencia

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL SECRETARÍA GENERAL GUATEMALA, C.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL JUNTA DIRECTIVA GUATEMALA, C.A.

Financiera y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, continuar con los trámites correspondientes y remitir los instrumentos aprobados en el presente acuerdo, a las instituciones que correspondan. **IV.** El presente acuerdo surte efectos inmediatos. **V.** NOTIFIQUESE. ----------

Y para los usos legales que procedan conforme a derecho, extiendo, numero, sello y firmo la presente certificación, la cual consta en cuatro (4) hojas de papel membretado tamaño oficio de la Empresa Portuaria Quetzal impresas únicamente en el anverso. En la ciudad de Guatemala, el once de julio de dos mil veintitrés.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JUNTA DIRECTIVA
GUATEMALA, C.A.

LIC. MARVIN CUPERTINO BARILLAS ARRIVVILLAGA
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES

LIC. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SILVA
SECRETARIO GENERAL

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

00073

ANEXO I ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. JD-04-51-2023
PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL DOS MIL VEINTICUATRO (POA 2024)

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL · JUNTA DIRECTIVA · GUATEMALA, C.A.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 SPPD-19

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					RESULTADO INSTITUCIONAL	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel (Final / Intermedio / Inmediato)
PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad.	Fortalecer el mejoramiento de la productividad y competitividad e impulsar proyectos de inversión con el apoyo de Gobierno.	Para el año 2023 se ha incremen-tado en 2.60 % la tasa de crecimiento del PIB real.	RED 22 - Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).	Para el 2028, se ha incrementado en 7.44% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2022: 1,457 buques).	
			Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador.	Facilitar el funciona-miento de la infraes-tructura relacionada con puertos, aeropuertos y zonas fronterizas con el objeto de fomentar el comercio exterior.	Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global.			
	MED 12. Crear institu-ciones eficaces, respon-sables y transparentes a todos los niveles.		Propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.	Mantener en buenas condiciones la red vial que comunica a los puertos, zonas fronterizas y centros turísticos. Se propiciará la concesión del servicio público y de carga de los ferrocarriles que conecten los puertos y zonas fronterizas.		RED 10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de califica-ción del índice de competitivi-dad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).	Para el 2028 se ha incrementado en 11.58% los servicios de carga y descarga (Año 2022: 13,733,056 Toneladas Métricas).	
PRIORIDAD 7: FORTALECI-MIENTO INS-TITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en prác-tica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RELACIONES CON EL MUNDO.			Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del índice de competi-tividad turística en 0.6%.			
			Promover el turismo en el exterior.	Inversión en infraestructura para el turismo.				

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO I ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. JD-04-51-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL DOS MIL VEINTICUATRO (POA 2024)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 — SPPD-19

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	BUQUE	505	Q 25,649,464.00	492	Q 26,250,662.00	497	Q 27,796,820.00	1,494	Q 79,696,946.00
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque	271	Q 25,098,394.00	278	Q 25,746,692.00	295	Q 27,321,291.00	844	Q 78,166,377.00
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque	234	Q 551,070.00	214	Q 503,970.00	202	Q 475,529.00	650	Q 1,530,569.00
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	TONELA MÉTRICA	5,361,521	Q 97,973,690.87	4,956,776	Q 83,943,053.11	4,094,250	Q 90,061,291.02	14,412,547	Q 271,978,035.00
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	693,852	Q 97,346,864.00	593,538	Q 83,261,904.00	637,965	Q 89,468,017.00	1,925,355	Q 270,076,785.00
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	2,971,203	Q 85,806.90	2,455,406	Q 72,722.41	1,756,970	Q 51,320.69	7,183,579	Q 209,850.00
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	1,696,466	Q 541,019.97	1,907,832	Q 608,426.70	1,699,315	Q 541,953.33	5,303,613	Q 1,691,400.00
TOTAL			Q 123,623,154.87		Q 110,193,715.11		Q 117,858,111.02		Q 351,674,981.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO II ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. JD-04-51-2023

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL DOS MIL VEINTICUATRO AL DOS MIL VEINTIOCHO (POM 2024 – 2028)

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL — SPPD-17

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL						METAS POR AÑO 2024		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020 - 2024					Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física	Meta financiera	
		PILAR	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED		Final	Intermedio	Inmediato					
PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN	MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD.	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad.	Fortalecer el mejoramiento de la productividad y competitividad e impulsar proyectos de inversión con el apoyo de Gobierno.	Para el año 2023 se ha incremen-tado en 2.60 % la tasa de crecimiento del PIB real.	RED 22: Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).	Para el 2028, se ha incremen-tado en 7.44% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2022: 1,457 buques).				Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	BUQUE	1,494	Q	79,696,946
											Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque	844	Q	78,166,377
			Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador.	Facilitar el funcio-namiento de la infraestructura relacionada con puertos, aeropuertos y zonas fronterizas con el objeto de fomentar el comercio exterior.	Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competiti-vidad global.						Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque	650	Q	1,530,569
			Propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.	Mantener en buenas condiciones la red vial que comunica a los puertos, zonas fronterizas y centros turísticos. Se pro-piciará la concesión del servicio público y de carga de los ferrocarriles que conecten los puertos y zonas fronterizas.		RED 10: Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de califi-cación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro eco-nómico mundial).	Para el 2028 se ha incremen-tado en 11.58% los servicios de carga y descarga (Año 2022: 13,733,056 Toneladas Métricas).				Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	TONELADA MÉTRICA	14,412,547	Q	271,978,035
PRIORIDAD 7: FORTALECI-MIENTO INS-TITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA	MED 12: Crear instituciones eficaces, respon-sables y trans-parentes a todos los niveles.										Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	1,925,355	Q	270,076,785
	MED 8: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encami-nadas a promover un turismo soste-nible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RELACIONES CON EL MUNDO.	Promover el turismo en el exterior.	Inversión en infraestructura para el turismo.	Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del índice de competi-tividad turística en 0.6%.						Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	7,183,579	Q	209,850
											Subproducto 3: Mercancías Contenedo-rizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	5,303,613	Q	1,691,400
											TOTAL			Q	351,674,981

00072

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONO: 2312-5000. - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO II ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. JD-04-51-2023

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL DOS MIL VEINTICUATRO AL DOS MIL VEINTIOCHO (POM 2024 – 2028)

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL	SPPD-17

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	METAS POR AÑO							
	2025		2026		2027		2028	
	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	**1,508**	**Q 82,087,854**	**1,532**	**Q 84,550,490**	**1,551**	**Q 87,087,005**	**1,571**	**Q 89,699,614**
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	858	Q 80,511,368	873	Q 82,926,709	888	Q 85,414,510	903	Q 87,976,945
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	650	Q 1,576,486.07	659	Q 1,623,781	663	Q 1,672,494	668	Q 1,722,668.83
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	**14,787,388**	**Q 280,137,376**	**15,187,455**	**Q 288,541,496**	**15,614,224**	**Q 297,197,741**	**16,069,262**	**Q 306,113,671**
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	2,053,651	Q 278,179,088.55	2,190,495	Q 286,524,461	2,336,458	Q 295,120,194.82	2,492,148	Q 303,973,800
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	7,135,585	Q 216,145.50	7,087,911	Q 222,629	7,040,555	Q 229,307.88	6,993,516	Q 236,186
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	5,598,152	Q 1,742,142	5,909,049	Q 1,794,406.26	6,237,211	Q 1,848,238	6,583,598	Q 1,903,685.15
		Q 362,225,230		**Q 373,091,986**		**Q 384,284,746**		**Q 395,813,285**

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO III ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. JD-04-51-2023

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2024

(Cifras en Quetzales)

PROYECTO DE INGRESOS	2024
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	779,171,736
SALDO DE CADA	1,102,287,801
TOTAL DE INGRESOS	1,881,459,537
PROYECTO DE EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	1,171,309,418
GRUPO 0 Servicios Personales	240,255,347
GRUPO 1 Servicios No Personales	837,285,182
GRUPO 2 Materiales y Suministros	52,778,028
GRUPO 4 Transferencias Corrientes	32,990,861
GRUPO 9 Asignaciones Globales	8,000,000
INVERSIÓN	710,150,119
OBRAS	533,233,519
EQUIPAMIENTO	91,916,600
UTILIDADES PROGRAMADAS	85,000,000
TOTAL DE EGRESOS	1,881,459,537

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL SECRETARÍA GENERAL GUATEMALA, C.A.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL JUNTA DIRECTIVA GUATEMALA, C.A.

INFORME GERENCIAL

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2024 es un instrumento de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión pública, donde se establecen las acciones a ejecutarse y su vinculación a los objetivos y ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente. Sus resultados y metas institucionales (productos y subproductos) están alineados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo definidos en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, con las metas, acciones y objetivos sectoriales contenidos en los pilares de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024 y las Metas Estratégicas de Desarrollo y los Resultados Estratégicos de Desarrollo.

Para su formulación, se atendieron lineamientos generales contenidos en la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028 emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán) y por la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El Plan-Presupuesto toma en consideración aspectos cualitativos y cuantitativos, que sustentan los requerimientos de la programación financiera para el **Ejercicio Fiscal 2024,** el monto solicitado en el anteproyecto de ingresos y egresos es de **Q 1,881,459,537.00**.

Para la vinculación de la planificación y el presupuesto, se establecieron Resultados Institucionales, Productos y Subproductos con sus respectivas metas e indicadores para contribuir a la competitividad nacional, facilitar servicios marítimo-portuarios eficientes y seguros. Los resultados institucionales para ser alcanzados en el año 2028, así como los productos y subproductos estimados para el año 2024, se describen a continuación:

RESULTADO INSTITUCIONAL 1: Para el 2028 se ha incrementado en 7.44% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (1.24% de incremento interanual a partir de 2022).

No.	PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS 2024	META	UNIDAD DE MEDIDA
1.	**Servicios Marítimos Portuarios a buques.**	**1,494**	**Barco**
1.1	Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	844	Barco
1.2	Servicios Marítimos Portuarios a buques chárter.	650	Barco

RESULTADO INSTITUCIONAL 2: Para el 2028 se ha incrementado en 11.58% los servicios de carga y descarga (1.93% de incremento interanual a partir de 2022).

No.	PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS 2024	META	UNIDAD DE MEDIDA
2.	**Servicios de Manejo de Mercancías.**	**14,412,547**	**TM**
2.1	Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	1,925,355	TM
2.2	Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	7,183,579	TM
2.3	Mercancías Contenedorizadas con servic. de carga y descarga movilizada en Muelles.	5,303,613	TM

En cumplimiento a la Norma 40 (literal d, numeral romano ii) de las normas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2024, **las estrategias** empleadas para contribuir al alcance de los resultados estratégicos e institucionales son las siguientes:

1. Efectividad en las operaciones portuarias.
2. Actualización y ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Portuario.
3. Elaborar y ejecutar un Plan de Mantenimiento Preventivo de la maquinaria y equipo operacional.
4. Cumplir con las normas y procedimientos de los sistemas de gestión.
5. Análisis anual de la relación costo-beneficio del presupuesto de funcionamiento.
6. Revisión y actualización del Manual de Funciones.
7. Urbanización de las zonas 3 y 6 de la Finca Portuaria.
8. Desarrollo e implementación de un sistema de costos.

2. JUSTIFICACIÓN DE RENGLONES DE GASTO

En el **Renglón de Gasto 158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES** se solicitan **Q 8.405,000** para la actualización de Licencias: HYPACK, Oracle, SAN, san swith, para servidores antivirus para Endpoint y servidores, Autocad 2018, Civil Cad 2018, licencias para servidor y telefonía IP, licenciamiento para monitoreo en tiempo real de buques, Software de Data Smart Port control de inventarios.

En el **Renglón presupuestario 199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES** se requiere **Q 17.411,280** para pago de servicios de practicaje, control de plagas, peajes, parqueos y otros.

En el **Renglón 298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL** se requieren **Q 5.531,000** se necesitan para repuestos y accesorios en general para 3 ambulancias, 6 buses, 11 camiones, 14 camionetas, 6 cuatrimotos, 4 microbuses, 116 motocicletas, 1 motobomba, 3 panel, 156 pick ups y 3 buses pullman.

En el **Renglón presupuestario 299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS** se solicitan recursos por el monto de **Q 517,734** para la adquisición de herramientas para mantenimientos en área de talleres, construcción e informática, tales como brochas, tape.

Grupo de Gasto 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, las asignaciones solicitadas en este grupo corresponden a compromisos derivados del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente, tales como: ayudas a funerales, indemnizaciones al personal, becas, vacaciones pagadas por retiro, beneficios por pacto, aportes a la Contraloría General de Cuentas y Comisión Portuaria Nacional por un monto de **Q 32,990,861.00.**

Y en el Renglón 913 SENTENCIAS JUDICIALES, se estima recursos para pago en sentencias finalizadas por **Q 8,000,000.00.**

3. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento se integra por las asignaciones destinadas a la gestión administrativa, técnica y operativa que intervienen en la prestación de los servicios portuarios. Los gastos en recursos humanos incluyen los gastos corrientes destinados a programas de capacitación y servicios sociales básicos para el bienestar integral del recurso humano.

El monto total solicitado para **Gastos de Funcionamiento es de Q 1,171,309,418.00 (62.25%),** que servirá para la consecución de los resultados institucionales, productos y subproductos. También se emplearán en el apoyo de la gestión de las operaciones de atraque-zarpe de los buques y las operaciones de carga de las mercancías movilizadas en Puerto Quetzal.

4. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN

Para **Gastos de Inversión se solicita Q 710,150,119.00 (37.75%),** este total se distribuye de la forma siguiente: para el Plan de Inversión Anual (estudios y obras) Q 533,233,519.00 (28.34%), para Equipamiento se solicita Q 91,916,600.00 (4.89%) y para las utilidades el monto de Q 85,000,000.00 (4.52%), dentro del presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Plan de Inversión Anual, tiene programado la elaboración de 3 estudios de preinversión y la ejecución de 4 obras, incluidas en los Programas siguientes:
02 Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral (5 obras).
11 Servicios Marítimos Portuarios (2 obras).

5. RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Para el Ejercicio Fiscal 2024, **no existen programas que finalizan en el período y no hay nuevos que se incorporan** al anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos. (Norma presupuestaria No. 40, literal d, numeral romano v). Es decir, son los mismos reportados en los últimos 5 años, siendo los siguientes:

PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

En este programa se incluyen actividades administrativas de la institución, creados por la Dirección Técnica del Presupuesto, su cumplimiento permitirá obtener los Resultados Institucionales, Productos y Subproductos para el Ejercicio Fiscal 2024. Este Programa contiene las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos; Servicios Administrativos; y Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria, servicios vitales para el cumplimiento de las funciones de la institución y requieren la programación de los recursos necesarios.

PROGRAMA 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL.

PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL. En este Proyecto se programan las obras: Construcción Muro Perimetral, Finca Portuaria; Construcción Edificio Auxiliar II, Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria; y Mejoramiento Red de Abastecimiento de Agua Potable, Puerto Quetzal.

PROYECTO 002: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. En este proyecto se programa la obra Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal.

PROGRAMA 11 SERVICIOS MARÍTIMO PORTUARIOS.

PROYECTO 000: SIN PROYECTO. Presenta la actividad: 001 Servicios a buques liner y chárter.

PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE OBRA MARÍTIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS. En este Proyecto se incluyen las siguientes obras: Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal y Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.

PROGRAMA 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.

PROYECTO 000: SIN PROYECTO. Presenta la actividad: 001 Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada.

PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

Los recursos solicitados servirán para cumplir con los compromisos institucionales, que consisten en aportes convenidos entre Empresa Portuaria Quetzal y otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional -CPN- y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior que se transfieren al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ y Trabajadores de EPQ, de conformidad al Artículo 24 del Decreto-Ley 100-85, Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal, reformado por el Artículo 1 del Decreto No. 68-2001 del Congreso de la República.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
ANTECEDENTES	1
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	1
ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA: Análisis Interno	1
ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA: Análisis Externo	2
CADENA DE PRODUCCIÓN	5
FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL	8
DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2024	9
CENTROS DE COSTOS	10
PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2024	10
ANEXOS	11

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA), definido como un instrumento de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, identifica los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones a desarrollar en concordancia con el Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2030 de Empresa Portuaria Quetzal.

La formulación del Plan Operativo Anual (POA) y su vinculación con el Presupuesto, se realizó conforme a los lineamientos de la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplán- y por la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.

El POA 2024 presenta un diagnóstico situacional de Puerto Quetzal, identifica alternativas de solución a las condiciones desfavorables, en cumplimiento a las políticas específicas, objetivos y ejes estratégicos, resultados, productos y subproductos institucionales dirigidos en la atención de buques tipo liner y charter, así como los servicios a la carga movilizada en Puerto Quetzal.

La elaboración de las matrices de planificación anual y multianual se circunscribe en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND's) del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, alineados con las metas, acciones y objetivos sectoriales de los pilares de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024 y de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED's) del país.

Con el propósito de obtener la vinculación de la planificación y el presupuesto, se definieron los Resultados Institucionales, Productos y Subproductos para el período 2024-2028 con metas e indicadores correspondientes y contribuir con servicios marítimo-portuarios eficientes y seguros a la competitividad del país.

ANTECEDENTES

Con la finalidad de responder eficazmente a los desafíos derivados de las condiciones sociales, económicas, productivas, tecnológicas y ambientales de la realidad nacional, las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general deben jugar un papel significativo para cumplir con las perspectivas de desarrollo del país. En este contexto, se atienden las orientaciones sectoriales de las políticas públicas establecidas por la Segeplán y el Ministerio de Finanzas Públicas.

En el POA para el año 2024, se analiza la situación interna y externa del área de influencia de la actividad marítimo-portuaria. Asimismo, se describen los resultados, productos y subproductos que se consideran entregar a la población objetivo conformado por los clientes de Puerto Quetzal, tales como las agencias navieras, operadores de carga, transportistas, estibadoras, exportadores e importadores. El POA permitirá evaluar los resultados institucionales, productos, subproductos e indicadores de gestión formulados para obtener las metas y fines establecidos.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA:

➢ ANÁLISIS INTERNO

La Empresa Portuaria Quetzal inició operaciones el 16 de noviembre de 1985, con un muelle principal tipo marginal con tablaestaca de 800 metros de longitud, permitiendo contar con una profundidad de 11 metros en los cuatro atracaderos que lo conforman; así como, un muelle auxiliar tipo espigón con tablaestaca de 170 metros de largo que permite una profundidad de 5 metros. Desde esa fecha, la demanda de servicios portuarios ha mantenido un constante crecimiento, derivado de los incrementos en el arribo de buques y la carga movilizada de exportación e importación.

A partir del inicio de las operaciones portuarias, se estableció la prestación de servicios por gestión indirecta a través de entidades privadas, por tal razón, existen terminales especializadas para el manejo de determinados productos. Algunas operan desde el muelle principal, como las terminales de graneles sólidos (azúcar y granos) y terminales de graneles líquidos (Bunker, grasa y otros); otras empresas construyeron sus propios muelles. En la actualidad se cuenta con un muelle tipo duque de alba en donde se maneja gas licuado de petróleo (LPG), carbón mineral (Coal), hidrocarburos y para el atraque de buques de pasajeros (cruceros).

Por las facilidades de profundidad, Puerto Quetzal recibe buques portacontenedores con esloras de entre 240 a 340 metros, que ocupan 2 atracaderos. El normativo operacional contempla la asignación de 2 atracaderos para buques Liner y 2 atracaderos para buques Chárter, ante este panorama portuario, se requiere de una planificación entre los prestadores de servicios y autoridades, para elevar el índice de eficiencia en la descarga de los buques y la necesidad de ampliar la obra marítima, para enfrentar los desafíos actuales y futuros del comercio exterior.

En el tema de la seguridad y protección portuaria, Puerto Quetzal está localizado en el corredor del Pacífico, por el que se trasiegan estupefacientes y sustancias psicotrópicas procedentes del sur por vía marítima y se trafican ilegalmente hacia el norte del continente, constituyéndose en un reto para las fuerzas de seguridad del Gobierno que operan dentro del Puerto. Por lo que a raíz de estas situaciones se tiene convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de la Defensa Nacional y con el Ministerio de Gobernación para implementar y desarrollar el Plan de Seguridad Integral.

Debido al aumento del comercio exterior, la suscripción de los tratados de libre comercio y el crecimiento de la población guatemalteca, nuevamente Puerto Quetzal enfrenta retos para cubrir la demanda de atención a buques y carga, que requiere de adecuados niveles de eficiencia portuaria para contribuir a la competitividad del país.

La Empresa Portuaria Quetzal, tiene el compromiso de facilitar las condiciones adecuadas al sector exportador e importador de mercancías y enfrentar los desafíos de la competitividad. Por lo que es necesario ejecutar acciones sustantivas mediante una planificación estratégica y una programación operativa con alcances efectivos, que permitan el logro del desarrollo y la sostenibilidad del Puerto. En ese sentido, Puerto Quetzal debe aprovechar el contexto donde desarrolla sus operaciones, específicamente la dinámica del comercio exterior, los cambios del transporte marítimo, tipos de embalajes utilizados para el manejo de la carga y las tendencias de la economía nacional y el comportamiento de los socios comerciales de Guatemala.

➢ ANÁLISIS EXTERNO.

El Banco de Guatemala (BANGUAT), elaboró en junio de 2023 el informe denominado Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas, donde analiza los riesgos internacionales para las perspectivas económicas, los cuales se describen al alza y a la baja, siendo los siguientes:

RIESGOS AL ALZA:

1. **Resiliencia de la economía mundial** ante los choques recientes.
2. Mayor **fluidez de las cadenas de suministro.**
3. Mejoramiento de la **confianza de los consumidores y las empresas.**

RIESGOS A LA BAJA:

1. Persistencia de las **presiones inflacionarias.**
2. **Intensificación de la guerra en Ucrania.**
3. Crecimiento económico menor al anticipado en la **República Popular China.**
4. Los problemas en el sector bancario podrían conducir a un mayor **endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.**

En el referido informe del BANGUAT, se estima que la economía nacional crecerá entre 2.5% a 4.5% para el año 2024, con un promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.5%. Para el año 2024 se estima que el valor total de las exportaciones FOB sea de US$ 17,508.1 millones y las importaciones CIF alcance el monto US$ 37,295.4 millones en ese mismo año.

En la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) correspondiente a mayo de 2023, presentada por el BANGUAT al Panel de Analistas Privados, se estima que el Producto Interno Bruto -PIB- Real Anual registrará un crecimiento de 3.5% en 2023 y de 3.6% para 2024. Por otra parte, el mencionado Panel considera que los principales factores que podrían incidir en el ritmo de la actividad económica en 2023 son: la evolución del precio de energéticos, la estabilidad en el nivel general de precios, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, el desempeño de la política fiscal, el nivel de las tasas de interés, la política de inversiones públicas y privadas, y el fortalecimiento del mercado interno.

En la referida encuesta (EEE), el Panel de Analistas Privados también analiza el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), tiene el propósito de medir la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios, el cual se compara con el índice prevaleciente en el pasado reciente. Asimismo, el ICAE persigue obtener una apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo.

Para este propósito, el BANGUAT planteó 4 preguntas al Panel de Analistas Privados, cuyos resultados de la encuesta realizada en mayo de 2023 son los siguientes:

- El 55.6% opina que la evolución del clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos 6 meses **será igual** en comparación con los pasados 6 meses.
- El 66.7% de los Panelistas considera que actualmente la economía del país **no está mejor** que hace un año.
- El 61.1% de los encuestados opinó que la evolución económica **no mejorará** en los próximos 6 meses.
- Y finalmente, el 66.7% de los encuestados considera que **no está seguro** de que la coyuntura actual de las empresas en el país sea aceptable para efectuar inversiones.

En relación con las expectativas de inflación y actividad económica, según la opinión de los Panelistas en la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) del BANGUAT, se prevé un ritmo inflacionario de 5.77% y 4.19% para diciembre de 2023 y 2024 respectivamente.

Por otra parte, el BANGUAT, elaboró el documento Guatemala en Cifras 2022, que describe la situación de varios sectores de la economía del país. En 2021 el total de las **exportaciones** (en millones de US$) se situó en US$ 13,621.1, mayor al registrado en 2020 que fue de US$ 11,101.2, es decir el incremento fue de US$ 2,519.9 (22.7%).

Los 8 productos más importantes, según su participación en el total de las exportaciones durante el año 2021 fueron: artículos de vestuario con US$ 1,581.9 (11.61%); café con US$ 926.1 (6.80%); grasas y aceites comestibles con US$ 909.6 (6.68%); banano con US$ 842.3 (6.18%); hierro y acero US$ 596.2 (4.38%); materiales plásticos y sus manufacturas US$ 539.7 (3.96%); cardamomo con US$ 519.6 (3.81%) y azúcar US$ 507.8 millones (3.73%).

Estos 8 productos en conjunto representaron en 2021 la cantidad de US$ 6,423.2 millones, es decir el 48% del valor (FOB) total de las exportaciones que fue de US$ 13,621.1 millones. **Se estima que las exportaciones de Guatemala para el año 2023, crezca entre 4.5% y 7.5%, con un valor intermedio de 6.0% entre ambos límites.**

Los principales países a donde se enviaron las exportaciones guatemaltecas (expresado en millones de US$) en 2021 fueron los siguientes: Estados Unidos de América con US$ 4,282.3 (31.44), El Salvador con US$ 1,731.0 (10.41%), Honduras con US$ 1,399.1 (10.27%), Nicaragua con US$ 843.9 (6.20%), México con US$ 592.5 (4.35%), y Costa Rica con US$ 540.9 (3.97%). El valor (FOB) de las exportaciones a estos 6 países fue por el monto de US$ 9,389.7 millones, que equivalen el 66.64% del total de las exportaciones que fue por el valor de US$ 13,621.1 millones.

De conformidad a los datos del documento Guatemala en Cifras 2022 del BANGUAT, en 2021 el valor (CIF) del total de las **importaciones** fue de US$ 26,607.6 millones, mayor en US$ 8,400.9 millones, es decir representó un incremento del 46.1% respecto a 2020, cuyo monto total (CIF) fue de US$ 18,206.7 millones.

La participación de los 5 productos que representaron el total de las importaciones (montos expresados en millones de US$) durante el año 2021 fueron: materias primas y productos intermedios con US$ 8,899.5 (34%); bienes de consumo con US$ 8,370.1 (31%); bienes de capital con US$ 4,550.5 (17%); combustibles y lubricantes con US$ 3,956.1 (15%); materiales de construcción con US$ 767.0 (3%). Estos 5 productos en conjunto representaron en el año 2021 la cantidad de US$ 26,607.6 millones, es decir el 100% del valor total de las importaciones. **Se estima que el valor de las importaciones de Guatemala permanezca entre 6.5% y 9.5% para el año 2023, con un valor intermedio de 8.0% entre ambos límites**.

Las importaciones (montos en millones de US$) de Guatemala en 2021 provienen de los 7 principales países, siendo los siguientes: Estados Unidos de América con US$ 9,052.1 (34.0%); República Popular de China con US$ 3,702.6 (13.9%); México con US$ 2,803.3 (10.5%); El Salvador US$ 1,343.4 (5.0%); Costa Rica US$ 825.0 (3.1%); Honduras US$ 736.6 (2.8%) y Panamá US$ 701.6 (2.6%). Las importaciones en conjunto provenientes de estos 7 países representaron US $ 19,164.6 millones, es decir el 72.0% del total en 2021 que fue de US$ 26,607.6 millones.

La economía de Guatemala es una de las más fuertes del istmo centroamericano y en este contexto se ubica Puerto Quetzal, que aprovechando su ubicación geográfica debe realizar acciones estratégicas para obtener nuevos clientes que incrementen la movilización de la carga y automatización de los procesos operativos, para fortalecer el sector marítimo portuario, alcanzar un crecimiento sostenido y mantener la competitividad que requiere la industria marítimo-portuaria.

En este escenario, Puerto Quetzal realiza sus operaciones presentes y futuras de mediano plazo, en la prestación de servicios marítimo-portuarios, toda vez que participa en la cadena logística del comercio internacional.

CADENA DE PRODUCCIÓN

La cadena de producción de Puerto Quetzal está relacionada con los 2 Centros de Costos, el primero denominado Servicios de Operaciones Portuarias, concentra el desarrollo de las actividades sustantivas o esenciales de la Empresa. El otro Centro de Costos denominado Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa, es de apoyo logístico por mandato legal.

En esta Cadena de Producción se presentan los productos, subproductos definidos para el año 2024 y los resultados institucionales para el período 2024-2028 vinculados con el eje de Riqueza para Todas y Todos del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y direccionados a la atención de servicios portuarios a buques y a la carga movilizada en muelle comercial y terminales especializadas.

Para el año 2028, se estima un incremento de 7.44% en la atención de servicios a buques (1.24% de incremento interanual a partir del año 2023), su unidad de medida es buques. Para este mismo año (2028), se estima un incremento de 11.58% en la carga movilizada (1.93% de incremento interanual a partir del año 2023), siendo su unidad de medida la tonelada métrica. El año base de estas estimaciones es el año 2022.

CADENA DE PRODUCCIÓN 2024

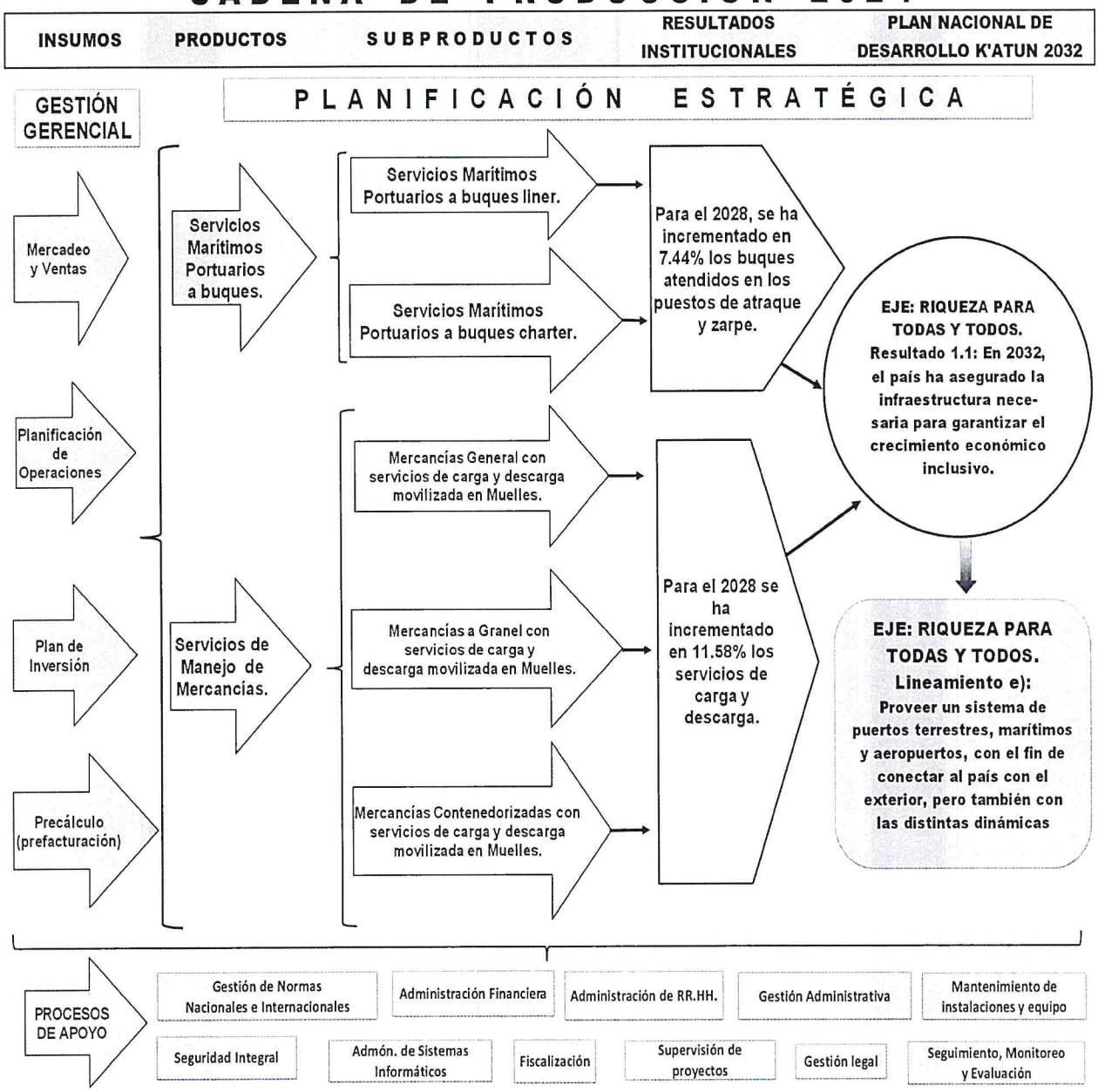

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que ha tenido la atención de servicios marítimos portuarios a buques tipo Líner y Chárter y para los tipos de carga movilizada en el período 2015-2022, con datos reales (serie histórica). Asimismo, contiene proyecciones del período 2023-2030 para buques tipo Líner y chárter; y el total de la carga movilizada (TM).

Derivado de las estimaciones, se estima un incremento interanual de 1.24% para buques y para la carga movilizada se estima un crecimiento interanual de 1.93%, a partir del año base 2022, por ser el año con los datos reales de información.

BUQUES ATENDIDOS Y CARGA MOVILIZADA (Toneladas Métricas)
AÑOS 2015-2022 (SERIE HISTÓRICA) Y AÑOS 2023-2030 (DATOS ESTIMADOS)

AÑOS	BUQUES ATENDIDOS			CARGA MOVILIZADA POR TIPO DE MERCANCÍA (TM)			
	LINER	CHARTER	TOTAL	MERCANCÍAS GENERAL	MERCANCÍAS A GRANEL	MERCANCÍAS CONTENEDO-RIZADAS	TOTAL
2015	713	607	**1,320**	1,010,075	7,681,643	3,089,178	**11,780,896**
2016	711	595	**1,306**	1,022,104	7,817,534	3,121,864	**11,961,502**
2017	856	553	**1,409**	1,190,491	8,270,443	2,806,540	**12,267,474**
2018	817	570	**1,387**	1,054,814	7,594,849	4,166,345	**12,816,008**
2019	771	629	**1,400**	1,258,898	8,598,165	4,189,901	**14,046,964**
2020	718	628	**1,346**	1,508,234	7,154,112	4,367,673	**13,030,019**
2021	746	674	**1,420**	1,829,952	7,290,123	4,822,982	**13,943,057**
2022	816	641	**1,457**	1,692,308	7,280,539	4,760,209	**13,733,056**
2023	830	645	**1,475**	1,805,075	7,231,897	5,024,570	**14,061,541**
2024	**844**	**650**	**1,494**	**1,925,355**	**7,183,579**	**5,303,613**	**14,412,547**
2025	858	654	**1,513**	2,053,651	7,135,585	5,598,152	**14,787,387**
2026	873	659	**1,532**	2,190,495	7,087,911	5,909,049	**15,187,455**
2027	888	663	**1,551**	2,336,458	7,040,555	6,237,211	**15,614,225**
2028	903	668	**1,571**	2,492,148	6,993,516	6,583,598	**16,069,262**
2029	918	672	**1,591**	2,658,211	6,946,792	6,949,223	**16,554,225**
2030	934	677	**1,611**	2,835,340	6,900,379	7,335,152	**17,070,871**
T.C. anual	▲ 1.70%	▲ 0.68%	▲ 1.24%	▲ 6.66%	▼ 0.67%	▲ 5.55%	▲ 1.93%

FUENTE: Datos históricos proporcionados por la Gerencia de Operaciones. Los datos proyectados son estimaciones elaboradas por la UAPP.

TASAS DE CRECIMIENTO (%)	BUQUES	CARGA MOVILIZADA (TM)
ANUAL	1.24%	1.93%
AL AÑO 2028 (6 años) SE LOGRA	7.44 %	11.58%

AÑOS	% CRECIM. BUQUES	% CRECIM. TON. MÉT.
2023	1.24	1.93
2024	2.48	3.86
2025	3.72	5.79
2026	4.96	7.72
2027	6.20	9.65
2028	7.44	11.58
2029	8.68	13.51
2030	9.92	15.44

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL

FORMULACIÓN ANUAL:

En Anexos, se adjunta el cuadro **SPPD-19 que contiene el PLAN OPERATIVO ANUAL 2024** por Cuatrimestre y su vinculación institucional con la Política General de Gobierno PGG 2020-2024, con las Metas Estratégicas de Desarrollo y las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Asimismo, se incluye el cuadro **SPPD-20 que se refiere a la PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LOS PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ACCIONES DEL POA 2024.**

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:

La planificación, entendida como el proceso a través del cual se determinan las acciones orientadas al logro de metas, objetivos y resultados, requiere de una estrategia a través de la cual se pueda determinar el grado de avance en el cumplimiento de lo que se ha formulado.

El Seguimiento, es el conjunto de actividades orientadas a determinar sobre la marcha, la efectividad de las acciones en el alcance de los resultados, productos, subproductos y acciones.

El Monitoreo por su parte "es una acción específica que forma parte del seguimiento, pero orientado de manera puntual hacia los indicadores establecidos. El seguimiento y Monitoreo se realizan durante la ejecución de las intervenciones.

La Evaluación consiste en verificar si con las intervenciones realizadas se alcanza el resultado previsto y si efectivamente esas intervenciones permiten lograr el cambio esperado. La evaluación se realiza al finalizar la ejecución de la intervención, la cual se realiza en forma cuatrimestral y anual.

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los Planes Operativos Anuales, tiene como base la definición de resultados, productos y subproductos, los cuales junto con sus respectivos indicadores permitirá medir periódicamente el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

Con base a lo anterior, serán registrados los indicadores de producto en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y rendir informes cuatrimestrales de gestión a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Dirección de Contabilidad del Estado y a la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (Segeplán).

En Anexos se adjunta el cuadro **SPPD-21 que describe el SEGUIMIENTO ANUAL 2024 a nivel de PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS en forma cuatrimestral.**

DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2024

La Red Programática y Estructura Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024, está consensuada con la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

Los recursos solicitados en este Programa están destinados para las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos, Servicios Administrativos, Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria.

02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL.

Este Programa comprende el proyecto: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y Beneficio Laboral. En el Plan de Inversión Anual 2024 se incluyen las obras: **Construcción Muro Perimetral, Finca Portuaria; Construcción Edificio Auxiliar II, Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria; Mejoramiento Red de Abastecimiento de Agua Potable, Puerto Quetzal; y Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal.**

11 SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS.

Este Programa comprende los requerimientos para la Actividad Servicios a los buques Liner y Chárter. También para el Proyecto Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados. Las obras planificadas en este Programa son las siguientes: **Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal y Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.**

12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.

El Programa permitirá financiar la logística de las operaciones en los servicios de carga y descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada.

99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

Para cumplir con los compromisos institucionales, se asignan recursos a la Comisión Portuaria Nacional (CPN), Comisión Centroamericana del Transporte Marítimo (COCATRAM) y la Contraloría General de Cuentas, derivado de la suscripción de los convenios interinstitucionales. Asimismo, la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior transferidos al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y a los Trabajadores de EPQ, conforme a la Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal y su Reglamento.

En el ANEXO 1, se adjunta Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 con la descripción de los programas correspondientes.

CENTROS DE COSTOS

En la actualidad funcionan 2 Centros de Costos en EPQ, en donde se opera, registra, controla, aprueba y ejecuta el presupuesto por resultados, siendo los siguientes:

1. **Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa:** En este Centro de Costo se encuentran las Unidades Asesoras de la Dirección Superior y las Gerencias siguientes: Financiera, Administrativa, Recursos Humanos, Mantenimiento y Seguridad Integral.

2. **Servicios de Operaciones Portuarias:** Este Centro de Costos específicamente lo integra la Gerencia de Operaciones.

Se describen los Centros de Costos, identificados con los códigos de categoría y de costo, por finalidad, función y división.

CÓDIGO CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CENTRO DE COSTOS	FFD**
1708	Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa	11704	50502
1709	Servicios de Operaciones Portuarias	11705	50502

FFD** (FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN).

PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2024

Para el Ejercicio Fiscal 2024, se tiene programado la ejecución de obras y elaboración de estudios de preinversión. Las cuales se programan en base a las necesidades institucionales en función a la expansión de la infraestructura marítima portuaria, con lo que se contribuye al desarrollo del comercio exterior de Guatemala.

En el ANEXO 2, se presenta el Plan de Inversión Anual 2024, con un monto de Q 533,233,519.

ANEXOS del POA 2024

- **ANEXO 1: Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024.**
- **ANEXO 2: Plan de Inversión Anual 2024.**
- **SPPD-19 Plan Operativo Anual cuatrimestral.**
- **SPPD-20 Programación Mensual: Productos, Subproductos y Acciones.**
- **SPPD-21 Ficha de Seguimiento Anual de Productos y Subproductos.**
- **Solicitudes de Financiamiento de las obras, generadas en el Módulo SINIP de Segeplán.**
- **Reportes DTP's del 1 al 6-A, generados en el SIGES/SICOINDES.**
- **Modelo Lógico de la Estrategia (Norma 9).**
- **Copias de los Oficios enviados a DTP relacionados con la Política Pública de la Hidroeléctrica de Chixoy (Norma 5) y Norma 38 con los Clasificadores Temáticos.**
- **SPPD-Anexo 1: Clasificadores Temáticos.**

A N E X O 1

RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2 0 2 4

RESULTADOS		PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	D E S C R I P C I Ó N	SNIP	FFD
ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL										
Sin resultado	Sin resultado			**01**					**Administración Institucional**		
					00				**Sin Subprograma**		
						000			**Sin Proyecto**		
		Dirección y Coordinación Superior	**Documento**				001	000	**Dirección y Coordinación Superior**		50502
		Dirección y Coordinación Superior	Documento								
		Servicios de Mantenimiento General	**Documento**				002	000	**Servicios de Mantenimiento General**		50502
		Servicios de Mantenimiento General	Documento								
		Servicios Financieros	**Documento**				003	000	**Servicios Financieros**		50502
		Servicios Financieros	Documento								
		Servicios de Recursos Humanos	**Documento**				004	000	**Servicios de Recursos Humanos**		50502
		Servicios de Recursos Humanos	Documento								
		Servicios Administrativos	**Documento**				005	000	**Servicios Administrativos**		50502
		Servicios Administrativos	Documento								
		Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria	**Documento**				006	000	**Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria**		50502
		Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria	Documento								
Sin resultado	Sin resultado			**02**					**Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral**		
					00				Sin Subprograma		
						001			**Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.**		
								001	Construcción Muro Perimetral, Finca Portuaria.	**275874**	50502
								002	Construcción Edificio Auxiliar II, Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal.	**282271**	50502
								003	Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria.	**187352**	50502
								004	Mejoramiento Red de Abastecimiento de Agua Potable, Puerto Quetzal.	**317470**	50502
						002			**Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vial.**		
								001	Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal.	**116666**	50502

00060

ANEXO 1
RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2024

RESULTADOS		PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DESCRIPCIÓN	SNIP	FFD
ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL										
Sin resultado	Para el 2028, se ha incrementado en 7.44 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2022: 1,457 buques).			**11**					**Servicios Marítimos Portuarios**		
					00				Sin Subprograma		
						000			**Sin Proyecto**		
		Servicios Marítimos Portuarios a Buques	**Buque**				001	000	**Servicios a buques liner y charter**		50502
		Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque								
		Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque								
						001			**Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados**		
								001	Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal.	**113529**	50502
								002	Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.	**187351**	50502
Sin resultado	Para el 2028 se ha incrementado en 11.58 % los servicios de carga y descarga (Año 2022: 13,733,056 Toneladas Métricas).			**12**					**Servicios de Manejo de Mercancías**		
					00				Sin Subprograma		
						000			**Sin Proyecto**		
		Servicios de Manejo de Mercancías	**Tonelada Métrica**				001	000	**Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada**		50502
		Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
		Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
		Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
				99					**Partidas no asignables a programas**		
					00				Sin Subprograma		50502
						000			Sin Proyecto		
		Partidas no asignables a programas					**001**	**000**	Partidas no asignables a programas		
		Partidas no asignables a programas									

00059

ANEXO 2: PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2024

Nº	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	METAS FÍSICAS			MONTOS SOLICITADOS 2024 (En Q)	
					UNIDAD DE MEDIDA	GLOBAL	2024		
PROGRAMA 02: INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL									
PRY 001: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral									
1	275874	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA	El proyecto consiste en la construcción de un muro perimetral de la finca portuaria, el cual consistirá en cimiento corrido con columnas empotradas monolíticamente a la cimentación acompañado de levantado de muro de block con solera de humedad hasta el nivel de suelo, en su parte superior llevará instalación de angular acompañado de pines de hierro para la sujeción de alambre de púas, para la fijación de razor ribbon garantizando la delimitación del área interna.	24 meses	Metro	11,264	6,308		Q 14,816,447
		Ejecución						Q 14,732,447	
		Supervisión						Q 84,000	
2	282271	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO AUXILIAR II, GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA	Se iniciará con la preinversión del proyecto, que consiste en la construcción de un edificio de dos niveles, el cual contará con área para recepción de documentos, oficinas, servicios sanitarios para hombres y mujeres, área para almacenamiento; sala de reuniones, tendrá todos sus servicios, aire acondicionado, entre otros.	48 meses	Metro Cuadrado	860	* 1 dcto		Q 90,000
		Estudio						Q 90,000	
3	187352	CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA	Se iniciará con la preinversión del proyecto, el cual consiste en la urbanización de las zonas de desarrollo comercial e industrial, zonas 3 y 6 respectivamente, dicho proyecto contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.	24 meses	Metro Cuadrado	3,233,242	* 1 dcto		Q 2,430,000
		Estudio						Q 2,430,000	
4	317470	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA	Se iniciará con la preinversión del proyecto, el cual consiste en el mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable que presta el servicio a empleados y usuarios en las zonas 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria de Puerto Quetzal	24 meses	Hectárea	293	* 1 dcto		Q 1,215,000
		Estudio						Q 1,215,000	
PRY 002: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vial.									
5	116666	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL	El proyecto consiste en construir una carretera, que unifica el sector oeste del paso a desnivel ubicada en la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal y finaliza en los accesos principales de la terminal de descarga de carbón y la terminal de contenedores. Contará con un distribuidor de tráfico para unirse con la carretera que viene del casco urbano del municipio de San José.	36 meses	Metro	9,780	5,376		Q 77,777,085
		Ejecución						Q 76,065,609	
		Supervisión						Q 1,711,476	
PROGRAMA 11: SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS									
PRY 001: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados.									
6	113529	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	La fase de ejecución del proyecto se iniciará con la construcción de la torre de control de tráfico marítimo, incluyendo la urbanización del área y su protección costera.	24 meses	Metro	390	4		Q 44,634,680
		Ejecución						Q 43,711,637	
		Supervisión						Q 923,043	
7	187351	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL	El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil a 50 años mínimo y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.	24 meses	Metro	1,584	1,267		Q 392,270,307
		Dragado						Q 153,272,975	
		Ejecución						Q 238,178,306	
		Supervisión						Q 819,026	
							TOTAL INVERSIÓN		Q 533,233,519

** Meta física correspondiente a la Fase de Preinversión*

RESUMEN		
SUPERVISIÓN	Q 3,537,545	Q 533,233,519
ESTUDIO	Q 3,735,000	
DRAGADO	Q 153,272,975	
EJECUCIÓN	Q 372,687,999	

00050

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

SPPD-19

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	**BUQUE**	**505**	**Q 25,649,464.00**	**492**	**Q 26,250,662.00**	**497**	**Q 27,796,820.00**	**1,494**	**Q 79,696,946.00**
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque	271	Q 25,098,394.00	278	Q 25,746,692.00	295	Q 27,321,291.00	844	Q 78,166,377.00
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque	234	Q 551,070.00	214	Q 503,970.00	202	Q 475,529.00	650	Q 1,530,569.00
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	**TONELA MÉTRICA**	**5,361,521**	**Q 97,973,690.87**	**4,956,776**	**Q 83,943,053.11**	**4,094,250**	**Q 90,061,291.02**	**14,412,547**	**Q 271,978,035.00**
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	693,852	Q 97,346,864.00	593,538	Q 83,261,904.00	637,965	Q 89,468,017.00	1,925,355	Q 270,076,785.00
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	2,971,203	Q 85,806.90	2,455,406	Q 72,722.41	1,756,970	Q 51,320.69	7,183,579	Q 209,850.00
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	1,696,466	Q 541,019.97	1,907,832	**Q 608,426.70**	1,699,315	**Q 541,953.33**	5,303,613	Q 1,691,400.00
TOTAL			**Q 123,623,154.87**		**Q 110,193,715.11**		**Q 117,858,111.02**		**Q 351,674,981.00**

00057

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 SPPD-19

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024					RESULTADO INSTITUCIONAL			
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel		
								Final	Intermedio	Inmediato
PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN	**MED 6 -** En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad.	Fortalecer el mejoramiento de la productividad y competitividad e impulsar proyectos de inversión con el apoyo de Gobierno.	Para el año 2023 se ha incremen-tado en 2.60 % la tasa de crecimiento del PIB real.	**RED 22 -** Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).	Para el 2028, se ha incrementado en 7.44% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2022: 1,457 buques).			
			Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador.	Facilitar el funciona-miento de la infraes-tructura relacionada con puertos, aeropuertos y zonas fronterizas con el objeto de fomentar el comercio exterior.	Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global.		Para el 2028 se ha incrementado en 11.58% los servicios de carga y descarga (Año 2022: 13,733,056 Toneladas Métricas).			
	MED 12. Crear institu-ciones eficaces, respon-sables y transparentes a todos los niveles.		Propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.	Mantener en buenas condiciones la red vial que comunica a los puertos, zonas fronterizas y centros turísticos. Se propiciará la concesión del servicio público y de carga de los ferrocarriles que conecten los puertos y zonas fronterizas.		**RED 10 -** Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de califica-ción del índice de competitivi-dad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).				
PRIORIDAD 7: FORTALECI-MIENTO INS-TITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA	**MED 8 -** Para 2030, elaborar y poner en prác-tica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RELACIONES CON EL MUNDO.			Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del índice de competi-tividad turística en 0.6%.					
			Promover el turismo en el exterior.	Inversión en infraestructura para el turismo.						

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

SPPD-20

PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS Y FINANC.	Cuantificación de metas 2024												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTALES
PRODUCTO 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	BUQUE	Meta física	124	121	134	126	130	119	123	120	119	120	126	132	1,494
		Meta financiera	5,978,337	6,151,790	6,904,477	6,614,860	6,804,798	6,417,857	6,607,795	6,420,212	6,508,116	6,690,989	7,066,155	7,531,560	Q 79,696,946.00
SUBPRODUCTO 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque	Meta física	63	65	73	70	72	68	70	68	69	71	75	80	844
		Meta financiera	5,834,682	6,019,910	6,760,822	6,482,980	6,668,208	6,297,752	6,482,980	6,297,752	6,390,366	6,575,594	6,946,050	7,409,281	Q 78,166,377.00
Acción 1: Ayudas a la navegación		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 2: Atraque/zarpe		Meta física													
		Meta financiera													
SUBPRODUCTO 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque	Meta física	61	56	61	56	58	51	53	52	50	49	51	52	650
		Meta financiera	143,655	131,880	143,655	131,880	136,590	120,105	124,815	122,460	117,750	115,395	120,105	122,279	Q 1,530,569.00
Acción 1: Ayudas a la navegación		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 2: Atraque/zarpe		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 3: Estadía		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 4: Servicio de agua		Meta física													
		Meta financiera													
PRODUCTO 2: Servicios de Manejo de Mercancías.	TONELADA MÉTRICA	Meta física	1,333,269	1,094,606	1,512,245	1,421,401	1,293,968	1,233,828	1,247,418	1,181,562	1,064,983	923,317	1,041,832	1,064,118	14,412,547
		Meta financiera	27,477,593	22,210,205	22,124,236	26,161,657	18,804,829	21,987,374	21,946,773	21,204,078	16,107,672	27,142,671	17,136,628	29,674,320	Q 271,978,035.00
SUBPRODUCTO 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	Meta física	194,670	157,336	156,453	185,393	132,892	155,536	155,197	149,913	113,757	192,619	120,965	210,624	1,925,355
		Meta financiera	27,330,384	22,072,040	21,948,420	25,996,020	18,634,880	21,820,040	21,772,580	21,034,404	15,950,680	27,016,660	16,986,717	29,513,960	Q 270,076,785.00
Acción 1: Recepción, Despacho y Transferencia		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 2: Almacenaje		Meta física													
		Meta financiera													
SUBPRODUCTO 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	Meta física	741,809	554,850	880,426	794,118	694,961	609,404	601,062	549,979	505,226	369,401	496,246	386,097	7,183,579
		Meta financiera	20,668	16,207	24,217	24,714	21,300	17,801	17,557	16,065	14,758	10,790	14,495	11,277	Q 209,850.00
Acción 1: Carga/Descarga		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 2: Almacenaje		Meta física													
		Meta financiera													
SUBPRODUCTO 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	Meta física	396,790	382,420	475,366	441,890	466,115	468,888	491,159	481,670	446,000	361,297	424,621	467,397	5,303,613
		Meta financiera	126,540	121,958	151,599	140,923	148,649	149,533	156,636	153,609	142,234	115,221	135,416	149,082	Q 1,691,400.00
Acción 1: Carga/Descarga		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 2: Almacenaje		Meta física													
		Meta financiera													
Acción 3: Transferencia		Meta física													
		Meta financiera													
														TOTAL INSTITUCIONAL	Q 351,674,981.00

00056

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024

SPPD-21

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE			1er. Cuatrimestre 2024			2do. Cuatrimestre 2024			3er. Cuatrimestre 2024			TOTAL 2024		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	BUQUE	= total buques atendidos / total buques programados X 100	2022	1,457	100	505	33.8		492	32.9		497	33.3		**1,494**	**100.0**	
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	TONELADA MÉTRICA	= total toneladas métricas movilizadas/ total toneladas métricas programadas X 100	2022	13,733,056	100	5,361,521	37.2		4,956,776	34.4		4,094,250	28.4		**14,412,547**	**100.0**	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FÓRMULA	LINEA DE BASE			1er. Cuatrimestre 2024			2do. Cuatrimestre 2024			3er. Cuatrimestre 2024			TOTAL 2024		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	BUQUE	= total buques liner atendidos / total buques liner programados X 100	2022	816	100	271	32.1		278	32.9		295	34.953		**844**	**100.0**	
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	BUQUE	= total buques charter atendidos / total buques charter programados X 100	2022	641	100	234	36.0		214	32.9		202	31.077		**650**	**100.0**	
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	= total toneladas métricas de mercancía general movilizadas / total toneladas métricas de mercancía general programadas X 100	2022	1,692,308	100	693,852	36.0		593,538	30.8		637,965	33.135		**1,925,355**	**100.0**	
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	= total toneladas métricas de mercancía a Granel movilizadas / total toneladas métricas de mercancía a Granel programadas X 100	2022	7,280,539	100	2,971,203	41.4		2,455,406	34.2		1,756,970	24.458		**7,183,579**	**100.0**	
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	= total toneladas métricas de mercancía contenedorizada movilizadas / total toneladas métricas de mercancía contenedorizada programadas X 100	2022	4,760,209	100	1,696,466	32.0		1,907,832	36.0		1,699,315	32.041		**5,303,613**	**100.0**	

0035

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

ENLACE CON EL MUNDO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GUATEMALA, C.A.

SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO SNIP PARA OBRAS DEL POA 2024

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Información General de iniciativa de Inversión

0187352 - CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

00053

Meta GLOBAL del proyecto :

CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO — 3,233,242.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO — 1.00 Documento

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2024

Fecha de finalización: 31/12/2025

Decreto 2021:

Decreto 2022:

Decreto 2023:

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto inicia con la Preinversión que permita elaborar los estudios y diseños para la urbanización y desarrollo de las zonas 3 y 6, comercial e industrial respectivamente de la finca portuaria y contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales. El Consultor debe considerar las características de los materiales para el diseño y dimensión de las plataformas, calles, avenidas, drenajes pluviales, sistema de iluminación y ductos para instalaciones especiales, con el fin de optimizar el área con la que se cuenta y garantizar el uso efectivo de la misma.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Programado 2025	Programado 2026	Progamado 2027	Total
TOTAL :	2,430,000.00	270,000.00	0.00	0.00	2,700,000.00
Recursos internos :	2,430,000.00	270,000.00	0.00	0.00	2,700,000.00
Gobierno central :	2,430,000.00	270,000.00	0.00	0.00	2,700,000.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2024

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL			540,000							1,890,000		
Recursos internos			540,000							1,890,000		
Gobierno central :			540,000							1,890,000		
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,024	Programado 2025	Programado 2026	Programado 2027
Estudios de preinversión	Documento	1	1		

2,024

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: EJECUCION

2. Beneficiarios directos:

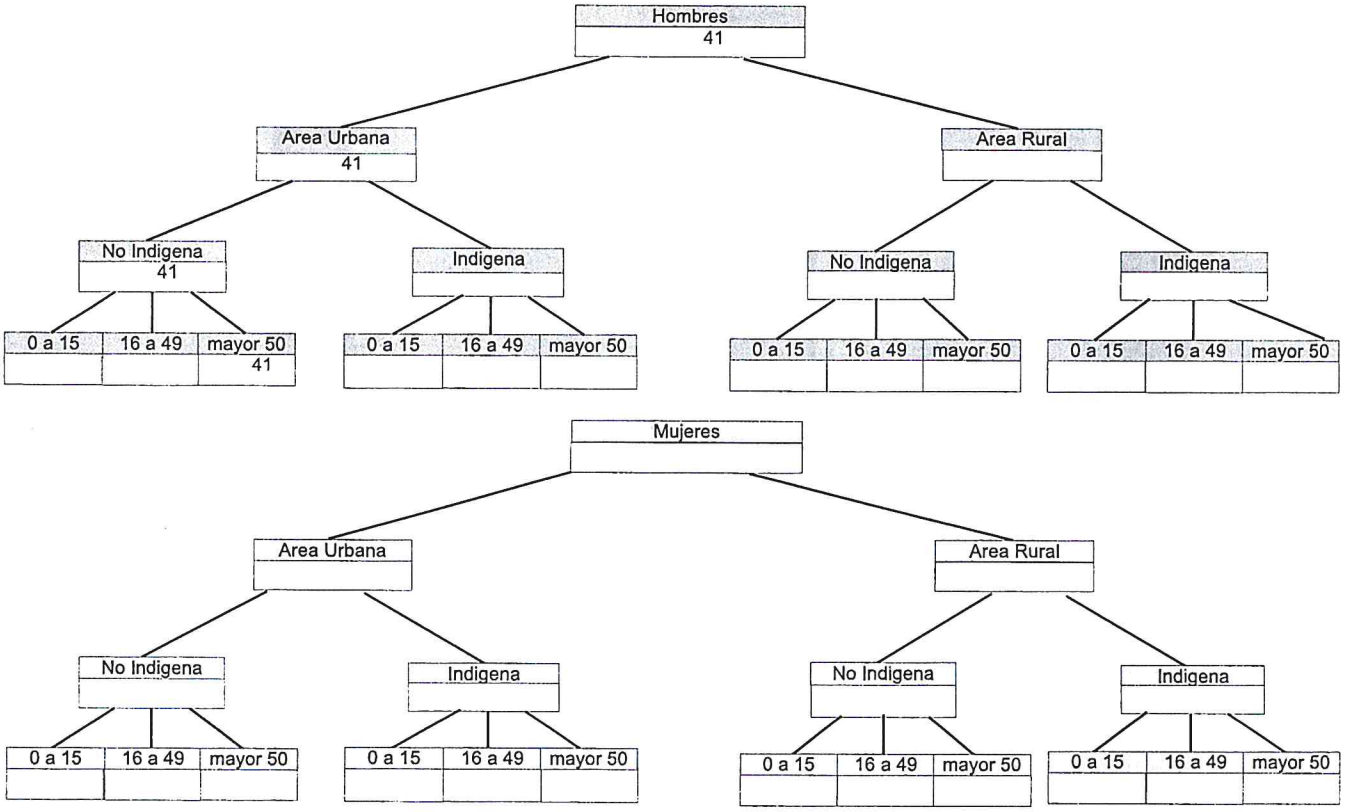

3. Costo/eficiencia: 0.00

4. TIR: 0.00 %

5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Legalizado

8. Diseños (especificaciones): NO

9. Vida útil del proyecto: 20 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-26

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

Empresa Portuaria Quetzal, cuentea con una finca la cual está dividida en diez zonas, las mismas que has sido creada para cumplir un objetivo determinado.

En la actualidad en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial), se cuenta únicamente con calles y avenidas proyectadas en planos, de la cuales menos del 20% han sido desarrolladas a nivel de terracería por arrendatarios, que hacen uso de ella para sus operaciones, sin contar con un sistema de iluminación y drenajes pluviales, por lo que se hace necesaria la urbanización, para el otorgamiento de arrendamiento de dichas áreas.

11. Descripción:

El proyecto consiste en la urbanización de las zonas de desarrollo comercial e industrial, zonas 3 y 6 respectivamente, dicho proyecto contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.

12. Objetivos:

12.1 General:

Desarrollar las zonas 3 y 6 con un sistema urbanístico que cumpla con los estándares de calidad y operatividad para el buen aprovechamiento de la finca portuaria y evitar la continuidad de las invasiones en estas zonas.

12.2 Específicos:

Incentivar el interés de los inversionista por las áreas a desarrollar en zona 3 y 6, comercial e industrial respectivamente.

Liberar las áreas invadidas actualmente y evitar en el futuro que continúen estos hechos delictivos que perjudican los intereses de Puerto Quetzal.

Maximizar el uso de la zona 3 comercial y 6 industrial de la finca portuaria.

Mejorar el flujo vehicular en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial).

Consolidar las exigencias de las certificaciones vigentes y ofrecer seguridad a vehículos y personas que se movilizan en esta arteria.

13. Resultados esperados:

Incremento de ingresos producto del arrendamientos de áreas comerciales e industriales.

Incrementar de la plusvalía de la finca portuaria al contar con áreas desarrolladas urbanísticamente.

Incremento en los volúmenes de cargar atendido en Puerto quetzal.

Evitar las invasiones de personas individuales y organizadas en los límites colindantes de la finca portuaria.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA

2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5-ASUNTOS ECONOMICOS
5-TRANSPORTE
2-TRANSPORTE POR AGUA

5. Función anterior:
TRANSPORTE
Sub-función anterior :
TRANSPORTE

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:

Nombre: LIC. FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: Gerentec General
Teléfono: 78283500
Email: franciscoa2640@puerto-quetzal.com

DIAGNÓSTICO:

8. Antecedentes:

Debido a la tendencia ascendente de los volúmenes de carga movilizados en Puerto Quetzal durante los últimos años, para cumplir con dichas exigencias la Empresa Portuaria Quetzal ha planteado las estrategias necesarias desarrollando los proyectos de expansión indispensables para su fortalecimiento, y afrontar los desafíos futuros.

Puerto Quetzal desarrolla de manera integral los proyectos de expansión que giran en torno al Plan Maestro de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, así como en concordancia con las políticas públicas y las exigencias de la coyuntura, con el propósito de mejorar la productividad y la seguridad Portuaria y mantener su competitividad entre los puertos de la cadena del transporte internacional; orientado a este propósito se tiene considerado desarrollar en el ejercicio 2017 la fase de preinversión del proyecto detallado en este documento.

La creciente demanda en las áreas comerciales e industriales por parte de clientes potenciales, se hace necesario la urbanización de 2,750.202.00 m², los mismo que convertiría a la finca portuaria en un complejo industrial y comercial más atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros.

9. Problemática:

Al no contar con una adecuada urbanización en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial), Empresa Portuaria Quetzal desaprovecha su potencial de crecimiento ya que cuente con gran cantidad de terreno sin desarrollar, el cual deja de ser atractivo para algunos inversionistas y se convierte en una área vulnerable, debido al ingreso de personas ajenas a la empresa, las cuales talan árboles y extraen material de relleno dejando desconformado el terreno natural de la finca portuaria.

10. Justificación:

Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2023

TOTAL			15,000									
Recursos internos			15,000									
Gobierno central :			15,000									
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2024

TOTAL					337,113	39,247	129,048	287,400	141,628	111,066	170,113	572,347
Recursos internos					337,113	39,247	129,048	287,400	141,628	111,066	170,113	572,347
Gobierno central :					337,113	39,247	129,048	287,400	141,628	111,066	170,113	572,347
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2025

TOTAL			807,435	96,016	12,298	14,784	192,934	150,789	278,284	1,436,082	250,752	
Recursos internos			807,435	96,016	12,298	14,784	192,934	150,789	278,284	1,436,082	250,752	
Gobierno central :			807,435	96,016	12,298	14,784	192,934	150,789	278,284	1,436,082	250,752	
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
TOTAL :	90,000			
Recursos internos :	90,000			
Gobierno central :	90,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2025
TOTAL :	3,239,373			
Recursos internos :	3,239,373			
Gobierno central :	3,239,373			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
TOTAL :	1,777,963			
Recursos internos :	1,777,963			
Gobierno central :	1,777,963			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2022												
TOTAL												75,000
Recursos internos												75,000
Gobierno central :												75,000

Acabados								191	573	573	107	
Equipamiento												

2,026

Cimentación												
Estructuras (incluye muros	162											
Instalaciones (interior edif				215								
Acabados	573	955	848									
Equipamiento			47	110								

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Fisico
2026	.00	.00	.00%	.00%
2025	.00	.00	.00%	.00%
2024	.00	.00	.00%	.00%
2023	90,000.00	.00	.00%	.00%
2022	90,000.00	.00	.00%	.00%
		.00		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2022	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2022
TOTAL :		90,000		
Recursos internos :		90,000		
Gobierno central :		90,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2023	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2023
TOTAL :	10,000	90,000		
Recursos internos :	10,000	90,000		
Gobierno central :	10,000	90,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

Avance Financiero: .00%

Información Técnica:

Tiempo de ejecucion del proyecto: Inicio: **01/01/2022** Finalización : **31/12/2025** Duración : **48** meses.

Meta GLOBAL del proyecto : **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA** **860.00** **Metro cuadrado**

Costo TOTAL del proyecto Q.: **5,117,336.00**

Metas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Original	Vigente	% Ejec.
2,023	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00
2,024	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	213.00	1.00	.00
2,025	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	647.00	647.00	.00
2,025	PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	647.00	.00

Programación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program.
2,023		
Estudios de preinversión	Documento	1
2,024		
Estudios de preinversión	Documento	1
2,025		
Cimentación	m³	1,550
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	3,084
Instalaciones (interior edificio)	m²	4,085
Acabados	m²	1,444
2,026		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	162
Instalaciones (interior edificio)	m²	215
Acabados	m²	2,376
Equipamiento	Artículo de ofi	157

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,023												
Estudios de preinversión												1
2,024												
Estudios de preinversión				1								
Instalaciones (interior edif												
Acabados												
Equipamiento												
2,025												
Cimentación	465	930	155									
Estructuras (incluye muro:		162	324	324	324	324	324	324	324	324	162	168
Instalaciones (interior edif					430	430	430	645	645	860	645	

Clasificación por ZONA :

Urbana 95

Costo/eficiencia: 7,110.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	5	5
No calificada	10	10

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): En elaboración

Vida útil del proyecto: 30 años

Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-26

Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Costo anual de operación:

MATERIALES Y SUMINISTROS 120,000 Quetzales

a 3.45mÂ²/ persona para el edificio de la Sección de Cheques y 6.50 mÂ²/persona para el edificio de la Sección de Patios y Vehículos, cuando la CONRED en la Norma de Reducción de Desastres No. 2 â¿¿NRD2-, Normas Mínimas de Seguridad en edificaciones e Instalaciones de Uso Público, maneja un parámetro de 9.30 mÂ² por persona cuando su uso es oficina; por lo que incumplimos con esta norma vigente.

Descripción:

Construcción de un edificio de dos niveles, el cual contará con área para recepción de documentos, oficinas, servicios sanitarios para hombres y mujeres, área para almacenamiento, sala de reuniones, tendrá todos sus servicios, aire acondicionado, entre otros.

Objetivos:

General:

Minimizar la alta densidad ocupacional en las Secciones Patios y Vehículos; y Cheques al dotar de instalaciones funcionales y conforme a la tipología seleccionada.

Específicos:

â¿¢ Construir un edificio nuevo para las Secciones de Patios y Vehículos; y Cheques de Puerto Quetzal.

â¿¢ Contar con instalaciones amplias, funcionales y seguras para el desarrollo de las labores del personal.

â¿¢ Eficientar la relación Operacional y Administrativa Buque-Puerto-Usuario en el Departamento de Contenedores.

â¿¢ Facilitar servicios marítimos portuarios eficientes, eficaces y seguros a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.

â¿¢ Motivar al personal con instalaciones e infraestructura nueva que incremente la productividad de las Secciones seleccionadas.

â¿¢ Mantener la vanguardia de Puerto Quetzal en la costa sur de la región con instalaciones modernas, eficientes y seguras.

Resultados esperados:

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Población Afectada	2,140
Población Objetivo	2,140
Población Proyectada	2,500

Caracterización de la poblacion por EDAD :	**Hombres :**	**Mujeres :**
Menores de 4 años		
De 5 a 13 años		
De 14 a 18 años		
De 19 a 28 años		
De 29 a 50 años	92	3
De 51 a 60 años		
De 61 en adelante		

Clasificación por ETNIA :

Ladino / Mestizo	95

Por lo expuesto anteriormente, la Gerencia de Operaciones puede considerarse el corazón de Puerto Quetzal y su eficaz y eficiente desempeño depende de la calidad del recurso humano, su infraestructura e instalaciones y las condiciones en que se desarrolla la actividad laboral, para alcanzar sus metas y objetivos plasmados en sus instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo.

El edificio durante su vida útil ha sido objeto de mantenimientos preventivos, correctivos con la intención de prolongar su vida útil, debido a la salinidad constante en el entorno a Puerto Quetzal.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Deteriorada y disfuncional condición física de los edificios, por su antigüedad y distribución de espacios.

Efectos Directos

Condiciones desfavorables y de riesgo para un buen desempeño de las labores del personal

PROBLEMA CENTRAL:

Alta densidad ocupacional de empleados en los edificios actuales de las Secciones de Patios y Vehículos y cheques, en Puerto Quetzal

Causas Indirectas

Edificios en funcionamiento sin mejoras desde el año 1985, en el caso del Edificio de la Sección de Patios y Vehículos y en el caso del edifico de la Sección de Cheques desde el año 2008.

Causas Directas

Incremento de Capital Humano para poder atender la demanda de servicios en la Gerencia de Operaciones

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 : REMOZAMIENTO DE LOS EDIFICIOS ACTUALES. Aplicación de pintura, cambio de piso, azulejo, artefactos sanitarios, cielo falso compra de equipos de aire acondicionado y mobiliario. Se deberá verificar que el mantenimiento de estos edificios esté incluido dentro del plan de mantenimiento de la Gerencia de Mantenimiento, para garantizar el adecuado funcionamiento de los edificios.

TIR : .00 **VAN :** .00 **CAE :** 629.13

Alternativa 02 : AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS ACTUALES. Ampliar los edificios actuales incorporando los ambientes existentes, creando espacios más amplios para el personal y redistribuirlo de acuerdo a sus actividades laborales, asimismo, contar espacios para almacenar el equipo correspondiente. Rubros a trabajar en lo existente modificación de muros internos para realizar una nueva distribución de ambientes, cambio de artefactos sanitarios, cambio de cielo falso, cambio del equipo de aire acondicionado, impermeabilización de la losa. La tipología de la ampliación será mampostería reforzada (columnas, soleras y vigas), losa prefabricada, acabado en paredes monocapa, ventanas y puertas de aluminio, piso de porcelanato y contará con todas sus instalaciones y servicios.

TIR : **VAN :** **CAE :** 848.30

Alternativa 03 : CONSTRUCCIÓN EDIFICIO NUEVO. Construir un edificio que albergue a las Secciones de Patios y Vehículos y Cheques, de manera que los edificios actuales sean remodelados para el uso de otras Secciones de la Gerencia de Operaciones. El edificio actual de la Sección de Patios y Vehículos, será remodelado para el uso de la Sección de Cancelación, que cuenta con 15 trabajadores y que actualmente comparte edificio con la Sección de Cheques, al hacer este traslado el edificio de la Sección de Cheques y Cancelación quedará libre y se trasladará la Sección de Maquinaria. La tipología del edificio será mampostería reforzada (zapatas, cimiento corrido, muros de block estructural, soleras, vigas y columnas), las losas serán prefabricadas de losa y bovedilla, acabados de primera, sistemas de instalaciones (drenajes pluviales, agua potable, drenaje sanitario, electricidad y fuerza) asimismo, contará con su sistema de aire acondicionado y redes informáticas.

TIR : **VAN :** **CAE :** 7,110.36

Justificación:

La problemática planteada en relación a la Alta densidad ocupacional de empleados en los edificios actuales de las Secciones de Patios y Vehículos; y Cheque, es una situación que se viene afrontando desde varios años atrás, derivado a que la capacidad instalada de estos ha ido quedando corta por el incremento de Recurso Humano en la Gerencia de Operaciones, pues los edificios tienen varios años de vida útil y no ofrecen el espacio, la funcionalidad, seguridad y exigencias de normas actuales en cuanto al tipo de construcción; en relaciona a la densidad ocupacional actual esta es igual

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO AUXILIAR II, GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Modalidad especifica: Ejercicio de identificación de proyectos

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
TRANSPORTE

Sub-función anterior :
TRANSPORTE

5 - ASUNTOS ECONOMICOS
5 - TRANSPORTE
2 - TRANSPORTE POR AGUA

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

Área de influencia: Nacional

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: Francisco Antonio Anleu Quijada
Cargo: Gerente General
Teléfono: 78283500
Email: franciscoa2640@puerto-quetzal.com

Formulador del proyecto:

Nombre: Ana Luisa Mejía Barrientos
Cargo: Jefe a.i. Unidad de Asesoría y Planificación Portua
Teléfono: 78283500
Email: anam1380@puerto-quetzal.com

Modalidad de ejecucion del Proyecto : **CONTRATO**

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

La Gerencia de Operaciones de Puerto Quetzal genera la producción de los Servicios Marítimos Portuarios a la Carga y los Buques que arriban a su Muelle Comercial y Especializados. Según datos estadísticos de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo Ã¢Â¿Â¿COCATRAM- la Empresa Portuaria Quetzal en el ejercicio fiscal 2,021 atendió el 43.29Â•e la carga total movilizada en el sistema portuario nacional, carga que tiende a incrementar pues el comercio marítimo internacional se está manejando con esta modalidad, con buques de mayor calado y por ende mayor capacidad de carga. Según publicación reciente, actualmente la aduana de Puerto Quetzal representa el 40.39del total de la recaudación fiscal en materia de importaciones y exportaciones que atienden en sus terminales. El personal de la Gerencia de Operaciones está distribuido en diferentes edificios, ubicados de manera estratégica para prestar un servicio eficiente. En el curso de años se ha incrementado el recurso humano y el arribo de carga general, por lo que la Gerencia de Operaciones con el apoyo de la Gerencia General ha implementado una serie de medidas para continuar prestando los servicios portuarios, entre las que podemos mencionar redistribución de espacios, implementación de mobiliario y equipo, modificación de turnos de trabajo, sin embargo son soluciones de corto plazo y muy poca efectividad.

También es importante mencionar que los puertos operan con normas nacionales e internacionales a las cuales hay que dar cumplimiento para evitar hallazgos de las Auditorias que realizan periódicamente las Instituciones que nos certifican, así como cumplir normas recientes de Instituciones como CONRED, Ministerio de Salud, Trabajo y Seguro Social en materia de tipología de la construcción y condiciones en el desarrollo de las actividades laborales, entre las que se pueden mencionar las rutas de evacuación, acceso a las personas especiales con discapacidad, carga de ocupación máxima, iluminación entre otros.

Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2023

TOTAL												
Recursos internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

Gobierno central :				
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

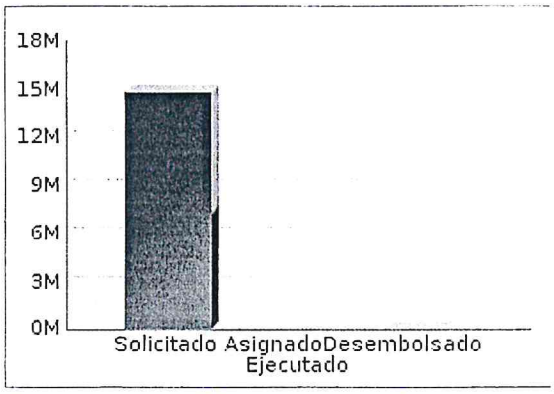

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
TOTAL :	14,816,446			
Recursos internos :	14,816,446			
Gobierno central :	14,816,446			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

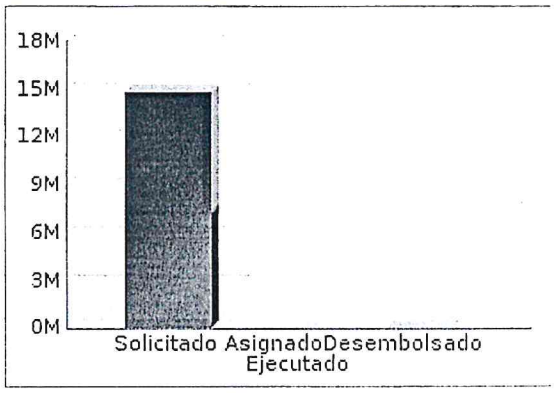

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2021												
TOTAL								4,386,352	157,715	2,547,704	3,923,993	3,923,993
Recursos internos								4,386,352	157,715	2,547,704	3,923,993	3,923,993
Gobierno central :								4,386,352	157,715	2,547,704	3,923,993	3,923,993
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2022			
TOTAL	3,923,993	1,534,004	1,534,004
Recursos internos	3,923,993	1,534,004	1,534,004
Gobierno central :	3,923,993	1,534,004	1,534,004
Comunidad :			
Aporte municipal :			

	2,024											
Estructuras (incluye muros	1,186	2,841	4,742	4,111	3,418	4,040	3,729	2,797	932	621		
Cimentación		1,634	898	654	2,941							
Supervision	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajos preliminares con												

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2024	.00	.00	.00%	.00%
2023	21,196,353.00	.00	.00%	11.96%
2022	6,992,002.00	4,697,846.56	67.19%	.00%
2021	14,939,757.00	.00	.00%	.00%
		4,697,846.56		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2021
TOTAL :		14,939,757		
Recursos internos :		14,939,757		
Gobierno central :		14,939,757		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

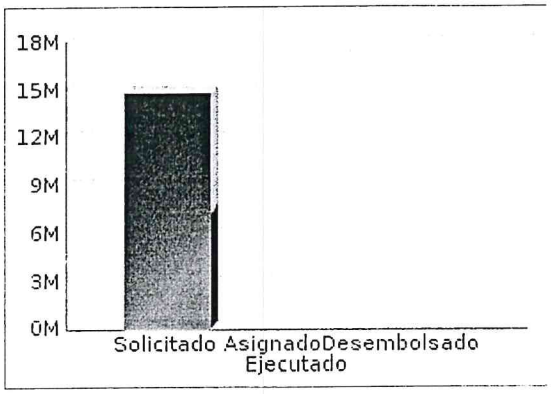

Avance Financiero: 67.19%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2022	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2022
TOTAL :	5,261,588	6,992,002		4,697,847
Recursos internos :	5,261,588	6,992,002		4,697,847
Gobierno central :	5,261,588	6,992,002		4,697,847
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

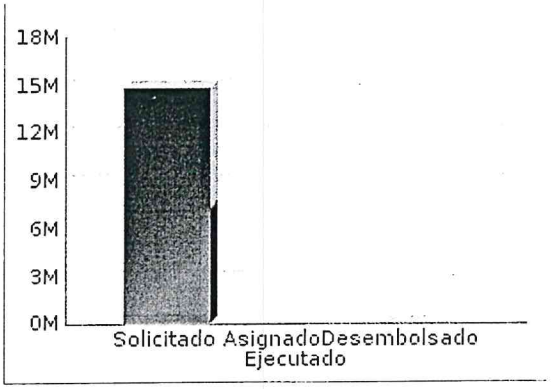

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2023	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2023
TOTAL :	6,379,907	21,196,353		
Recursos internos :	6,379,907	21,196,353		
	6,379,907	21,196,353		

Información Técnica:

Tiempo de ejecucion del proyecto: Inicio: **01/01/2021** Finalización : **31/12/2022** Duración : **24** meses.

Meta GLOBAL del proyecto : **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA** **11,264.00** **Metro**

Costo TOTAL del proyecto Q.: **21,931,758.68**

Metas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Original	Vigente	% Ejec.
2,022	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro	3,604.00	2,240.00	.00

Programación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program
2,022		
Trabajos preliminares construcción de plataforma	Metro	564
2,023		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	Metro	12,162
Cimentación	Metro	5,137
Supervision	Documento	12
Trabajos preliminares construcción de plataforma	Metro	10,700
2,024		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	Metro	28,417
Cimentación	Metro	6,127
Supervision	Documento	12

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,021												
Cimentación												
Movimiento de tierras												
Estructuras (incluye muros												
Acabados												
2,022												
Estructuras (incluye muros												
Movimiento de tierras												
Acabados												
Supervision												
Trabajos preliminares con												564
2,023												
Movimiento de tierras												
Estructuras (incluye muros		400	612	728	749	1,125	1,064	986	1,151	1,675	1,706	1,966
Cimentación		50	603	673	249	216	464	129	264	447	1,225	817
Acabados												
Supervision	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajos preliminares con	2,252	3,942	1,689	2,253				564				

Ladino / Mestizo 2,015

Clasificación por ZONA :

Costo/eficiencia: 1,990.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	25	1
No calificada	0	0

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): SI

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-23

Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Costo anual de operación:

MATERIALES Y SUMINISTROS 32,320 Quetzales

Justificación:

En la actualidad las zonas 3, 5, 6, 7, 8 y 9, de la finca propiedad de Empresa Portuaria Quetzal son de libre acceso y por ser áreas aún con una densa naturaleza complica un patrullaje o vigilancia permanente para resguardar las mismas; esto lo hace vulnerable a las continuas invasiones desde inicios del milenio 2000.

El proyecto Ã¢Â¿Â¿Construcción Infraestructura Portuaria Muro Perimetral, Puerto Quetzal, San José, EscuintlaÃ¢Â¿Â•, planteado en este documento como una solución a la problemática de las invasiones en los terrenos de la finca portuaria.

Descripción:

El proyecto consiste en la construccion de un muro perimetral de la finca portuaria el cual consistira en cimiento corrido con columnas empotradas monoliticamente a la cimentacion acompañado de levantado de muro de block con solera de humedad hasta el nivel de suelo la longitud total del muro sera de 11 264 3 metros en su parte superior llevara instalacion de angular acompañado de pines de hierro para la sujecion de alambre de puas para la fijacion de razon ribbon garantizando la delimitacion del area interna

Objetivos:

General:

Delimitar el polígono perimetral de la finca propiedad de Empresa Portuaria Quetzal y proteger las zonas limítrofes de las continuas y desgastantes invasiones y sus daños colaterales.

Específicos:

Dotar de protección física y certeza jurídica al delimitar el polígono perimetral de la finca portuaria.
Conservar el medio ambiente al evitar daños a la tierra, la fauna, el manto friático, entre otros, que ocasionan actualmente las invasiones.
Minimizar costos y riesgos por diligencias administrativas y judiciales en la atención de casos de invasión u otros actos delictivos.
Proteger la propiedad privada consistente en tuberías subterráneas para el traslado de productos altamente inflamables como gas licuado y carbón ubicadas en los sectores invadidos continuamente.
Incentivar a inversionistas interesados en ampliar o iniciar operaciones en Puerto Quetzal al tener la certeza de la seguridad en los límites de la finca portuaria.

Resultados esperados:

Construir un muro perimetral de una longitud de 11,264.3 metros, para delimitar la finca portuaria propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Población Afectada	2,015
Población Objetivo	1,325
Población Proyectada	2,584

Caracterización de la poblacion por EDAD :	**Hombres :**	**Mujeres :**
Menores de 4 años		
De 5 a 13 años		
De 14 a 18 años		
De 19 a 28 años		
De 29 a 50 años	1,310	705
De 51 a 60 años		
De 61 en adelante		

Clasificación por ETNIA :

210-PQ-GG-024-2018, solicita a la Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Comercialización y Mercadeo, Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, Gerencia Financiera y Gerencia de Seguridad Integral, emitir opinión del â¿¿Estudio de Seguridad de áreas vulnerable a ser invadidas de la finca propiedad de la Empresa Portuaria Quetzalâ¿•.
El día 26 de febrero de 2018, la Honorable Junta Directiva, devuelve la solicitud de modificación del numeral 17 Artículo 32 del Reglamento Interno para Regular y Autorizar el uso y aprovechamiento del Espacio Portuario, Marítimo y Terrestre y la Empresa Portuaria Quetzal, así como, la Prestación de Servicios Marítimos Portuarios bajo el Régimen de Gestión Indirecta, toda vez que considera que su modificación no es la solución idónea al problema planteado. (La solución de rentar las áreas conflictivas para cultivo ya se tenía antecedentes).
El día 4 de octubre de 2018, el Oficial de Protección de la Instalación Portuaria, informa que nuevamente hay champas y algunas personas en proceso de invasión de las áreas recién desalojadas.
De nuevo se inicia las gestiones administrativas y judiciales con el propósito de lograr el desalojo de invasores de las zonas 3, 5 y 6.
Según Informe 008-2020 de la Jefatura de Protección Física, continúa la ocupación y los actos de perjuicios por los invasores en las zonas en conflicto de la finca portuaria, entre ellos: basureros clandestinos, tala de árboles, cultivos de diferente clase y socavamiento del suelo por la extracción de tierra para la venta.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Costos y riesgos innecesarios por diligencias administrativas y judiciales en la solución de cada caso.

Efectos Directos

Vulnerabilidad en las zonas limítrofes de la finca portuaria para cometer hechos delictivos y daños a la naturaleza.

PROBLEMA CENTRAL:

Continuas invasiones de la finca propiedad de Empresa Portuaria Quetzal en sus zonas limítrofes.

Causas Indirectas

El Libre acceso y las condiciones territoriales de polígono perimetral de la finca portuaria.

Causas Directas

El fenómeno de las invasiones y el incremento de actos delictivos es generalizado en el país.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 : Implementación de una cerca perimetral tipo malla, consistente en La instalación de una viga de cimentación, instalación de postes de tubo galvanizado al menos de una pulgada un cuarto con una distancia entre de 2 metros, rigidizando entre postes con una barra de acero corrugado de media pulgada, soldadas a los tubos mediante soldadura de acto directo con electrodo 7010, previo a limpieza y preparación de las áreas. Posteriormente se deberá instalar malla galvanizada de dos por dos pulgadas. Finalmente se deberá de implementar un plan de mantenimiento adecuado dado que por la composición de la misma es necesario que la misma este bajo constante observación para garantizar su adecuado funcionamiento.

TIR : .00 **VAN :** .00 **CAE :** 1,835,846.99

Alternativa 02 : Construcción de sistema de muro perimetral tradicional, consistente en la construcción de una cimentación corrida, levantado de hiladas de block y la fundición de una solera de humedad, así como la construcción de columnas cada 2.00m con dimensiones mínimas de 0.15x0.15m y un refuerzo mínimo de 4#3. Posteriormente se procederá al levantamiento de las hileras de block hasta una altura de 3 metros, luego se fundirá la solera de corona dejando ya instalados los soportes para finalmente instalar un Razor Ribbon o como coloquialmente se le llama, alambre de púas.

TIR : **VAN :** **CAE :** 3,181,660.85

Alternativa 03 : Construcción de sistema de muro perimetral prefabricado.Dado que las necesidades del lugar requieren que sea un muro fijo sin posibilidad de que el mismo pueda sufrir daños. Al sistema tradicional de muros prefabricados se modificará realizando una cimentación con cimiento corrido, posteriormente un levantado de block y una solera de humedad, instalando postes a una distancia indicada en planos, y colocando las secciones de muro tipo blocon junto a sus pasadores hasta la altura indicada en planos, para posteriormente fundir la viga corona junto a las barras de fijación del razon ribbon.

TIR : **VAN :** **CAE :** 2,637,289.61

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Modalidad especifica: Ejercicio de identificación de proyectos

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
TRANSPORTE

Sub-función anterior :
TRANSPORTE

5 - ASUNTOS ECONOMICOS
5 - TRANSPORTE
2 - TRANSPORTE POR AGUA

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

Área de influencia: Local

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: GERENTE GENERAL
Teléfono: 78283500
Email: franciscoa2640@puerto-quetzal.com

Formulador del proyecto:

Nombre: ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS
Cargo: Jefe a.i. Unidad de Asesoria y Planificación Portuai
Teléfono: 78283500
Email: anam1380@puerto-quetzal.com

Modalidad de ejecucion del Proyecto : **CONTRATO**

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

El fenómeno social de las invasiones a nivel de país es histórico y en la actualidad se ha agudizado, de igual manera los hechos delictivos de toda índole y Puerto Quetzal por las condiciones de la finca portuaria y su naturaleza es extremadamente vulnerable a esta situación y según los registros históricos a partir del año 2003 se viene afrontando esta problemática en la que se han tomado diferentes acciones administrativas, judiciales entre otras con el propósito de contener estos hechos.

El 11 de diciembre de 2003 fueron invadidas aproximadamente 7 caballerías de terreno de la finca portuaria, por 150 familias que se identificaron como miembros del â¿¿Comité de Unidad Campesina -CUC-â¿¿; según denuncia presentada a la Fiscalía del Distrito Municipal de Departamento de Escuintla por la Autoridad de Empresa Portuaria Quetzal.
En el año 2006 parte de una de las zonas de la Finca propiedad de Empresa Portuaria Quetzal (a un costado del ahora Super 24), se encontraba invadida por personas organizadas con la denominada â¿¿Asociación Campesina Once de Diciembreâ¿•, con quienes se acordó un pago de Q5,649,999.97, para desalojar el área invadida, pago que fue cubierto por Puerto Quetzal.
Con el objeto de evitar las invasiones en la finca de Empresa Portuaria Quetzal, renta la zona 10, para siembra de caña de azúcar, con vigencia hasta 2017.
En las zonas 3 y 6 de la finca se producen invasiones en el área de la carbonera el día 7 de mayo de 2017, por alrededor de 150 personas lo cual fue informado por el Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias, realizando adicionalmente la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público el día 7 de mayo con el número de denuncia 1456/2017.
Luego de una serie de gestiones Administrativas y Judiciales, el día 7 de septiembre del año 2018, se llevó a cabo el acto de desalojo de las zonas 3 y 6.
Durante este proceso de desalojo y con el objetivo de prever futuros casos, la Gerencia General mediante la hoja de trámite

SINIP
Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:46 PM

0187352 - CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estudios de preinversión								1				

Segeplán

Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:38 PM

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Modalidad especifica: Ejercicio de identificación de proyectos

Finalidad-Función-Division:

5 - ASUNTOS ECONOMICOS
5 - TRANSPORTE
2 - TRANSPORTE POR AGUA

Función anterior:
TRANSPORTE

Sub-función anterior :
TRANSPORTE

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

Área de influencia: Local

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: LIC. FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: GERENTE GENERAL
Teléfono: 78283500
Email: franciscoa2640@puertoquetzal.gob.gt

Formulador del proyecto:

Nombre: LICDA. ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS
Cargo: JEFE a.i. UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACI
Teléfono: 78283500
Email: anam1380@puertoquetzal.gob.gt

Modalidad de ejecucion del Proyecto : **CONTRATO**

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

La Red de Abastecimiento de Agua Potable de Puerto Quetzal, data desde su construcción realizada por la empresa Dragages et Traveaux Publics de Francia, de 1980 a 1985, es decir hace más de 40 años.

A la fecha estas instalaciones han sido ampliadas conforme a las necesidades de la institución sin una planificación técnica que garantice el máximo aprovechamiento de este recurso, tomando en cuenta la demanda actual y futura, la conservación del medio ambiente, el cambio climáticos entre otros.

En ese sentido Empresa Portuaria Quetzal desarrolló en el año 2009-2010 el -Diagnóstico Red de Agua Potable de Puerto Quetzal-, estudio cuyo objetivo era: -Analizar el funcionamiento de los sistemas de agua potable e incendio existentes de la Empresa Portuaria Quetzal y como resultado de la evaluación emitir un informe detallado de su estado actual, para establecer y diseñar, a nivel de ingeniería de detalle, la solución técnico-económico más conveniente para el Mejoramiento Integral del Servicio de Agua Potable e Incendio en las instalaciones de la Empresa Portuaria Quetzal y definir las acciones de mejoramiento tecnológico a implementar y otras acciones complementarias a efectuar en relación con la actualización de las redes de agua existentes en las diferente zonas de la Empresa Portuaria Quetzal-. En su oportunidad las recomendaciones del estudio no fueron atendidos y los problemas existentes se han ido complicando, por lo que se hace necesario retomar la problemática conforme a la situación actual.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Riesgo de identificar hallazgos en las diferentes Auditorías de las Certificaciones vigentes en Puerto Quetzal

Efectos Directos

Frecuentes suspensiones del servicio de agua en las diferentes zonas en donde llega el sistema de distribución

PROBLEMA CENTRAL:

La Red de Distribución de Agua está colapsada, por lo que su capacidad es insuficiente para prestar el servicio de manera segura, saludable y eficaz a los usuarios en la que tiene cobertura, zona 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria.

Causas Indirectas

Las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional y las Certificaciones vigentes en Puerto Quetzal requieren que el servicio sea seguro y con las medidas de salubridad e higiene.

Causas Directas

La red de Distribución de Agua Potable de Puerto Quetzal cumplió su vida útil, luego de más de 35 años de servicio.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 : Mejoramiento de la infraestructura de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable. Este proyecto consiste en la evaluación, mejora y optimización de la infraestructura para el abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable en las zonas 1, 2, 4 y 8 de Puerto Quetzal y consiste en la identificación y reparación de tuberías dañadas, la construcción de nuevas tuberías y el rediseño de las estaciones de bombeo y los tanques de almacenamiento actual, así como en la implementación de medidas para la gestión adecuada y sostenible de los recursos hídricos de la finca portuaria.

TIR : .00 **VAN :** .00 **CAE :** 2,412,524.00

Alternativa 02 : Reutilización de aguas tratadas. Este proyecto consiste en la implementación de sistemas para la reutilización de aguas tratadas en la finca portuaria. Contempla la evaluación de oportunidades para la reutilización de aguas tratadas y la identificación de las tecnologías adecuadas para su implementación.

TIR : **VAN :** **CAE :** 2,948,124.00

Alternativa 03 : Desalinización de Agua de Mar. Este proyecto se enfocaría en la construcción y operación de una planta de desalinización de agua de mar para diversificar las fuentes de abastecimiento de agua potable en la finca portuaria. El proyecto incluiría la evaluación de la mejor tecnología de desalinización a utilizar, la construcción de la planta y la implementación de un sistema de distribución y almacenamiento de agua potable.

TIR : **VAN :** **CAE :** 4,688,824.00

Justificación:

Como se mencionó en los antecedentes, estas instalaciones datan desde los inicios de la construcción de Puerto Quetzal y sus operaciones se han multiplicado considerablemente, las condiciones de un Puerto Seguro son cada vez más exigentes, así como cumplir con las Certificaciones en materia de Salud y Seguridad Laboral, Medio ambiente entre otros; situación que evidencia:

La Red de Distribución de Agua se encuentra colapsada, contaminada, por lo que ya no atiende con higiene y seguridad a los usuarios y clientes en las zonas 1, 2, 4, y 8 de Puerto Quetzal.

Su costo de funcionamiento es altísimo derivado a los constantes servicios de mantenimiento correctivo, los que son soluciones de corto plazo, pues la tubería ya cumplió su vida útil, así como los pozos y su respectivo equipo de bombeo.

Ser sujetos de hallazgos por las auditorías que realizan las certificaciones vigentes en Puerto Quetzal y perder la calidad de Puerto Seguro, derivado al alto riesgo expuesto al usuario de la Red de Distribución de Agua.

Seguir operando con un Sistema de Distribución de Agua que ya no tiene la capacidad de atender el servicio en forma segura, eficiente y eficaz a la población en la que tiene cobertura la red.

Descripción:

El proyecto consiste en el mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable que presta el servicio a empleados y usuarios en las zonas 1 2 4 y 8 de la finca portuaria de Puerto Quetzal conforme al estudio desarrollado para el efecto en la que se establece y disena a nivel de ingenieria de detalle la solucion tecnica-economica mas conveniente las acciones de

mejoramiento tecnologico a implementar y otras medidas complementarias con el proposito de prestar el servicio de manera segura saludable eficiente y eficaz y cumpliendo con las exigencias de la operatividad de un puerto seguro conforme a las certificaciones vigentes las normas de salud y seguridad del trabajador y la conservacion del medio ambiente y la optimizacion del recurso hidrico entre otros

Objetivos:

General:

Dotar de una Red de Abastecimiento de Agua Potable conforme a la demanda actual, las exigencias de las certificaciones vigentes y las medidas de salubridad pública.

Específicos:

Minimizar los costos de mantenimiento de la Red al contar con instalaciones en óptimo funcionamiento.

Proporcionar al usuario y clientes de la Red de Abastecimiento de Agua Potable un eficiente y seguro servicio.

Atender las directrices de las certificadoras vigentes en Puerto Quetzal y evitar hallazgos en el futuro cuando se realizan las auditorías correspondientes.

Cumplir con la normativa legal que rige la prestación de este servicio en materia de salubridad, medio ambiente, protección del recurso hídrico entre otros en Puerto Quetzal.

Resultados esperados:

Mejorar La Red de Abastecimiento de Agua Potable en 293 hectáreas ubicadas en las zonas 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria, área del servicio a empleados y usuarios.

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Población Afectada	2,140
Población Objetivo	2,140
Población Proyectada	2,500

Caracterización de la poblacion por EDAD :	**Hombres :**	**Mujeres :**
Menores de 4 años	12	21
De 5 a 13 años	11	14
De 14 a 18 años	12	19
De 19 a 28 años	405	185
De 29 a 50 años	518	175
De 51 a 60 años	358	160
De 61 en adelante	185	65

Clasificación por ETNIA :

Ladino / Mestizo	2,140

Clasificación por ZONA :

Urbana	2,140

Costo/eficiencia: TIR: % VAN:

Empleo a requerir:

Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes

Calificada	12	0
No calificada	4	0

Situación del terreno: Ninguno

Diseños (especificaciones):

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 01-FEB-27

Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Costo anual de operación:

REMUNERACIONES 1,500,000 Quetzales

Segeplán

Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:38 PM

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

Información Técnica:

Tiempo de ejecucion del proyecto: Inicio: **01/10/2023** Finalización : **31/12/2026** Duración : **39** meses.

Meta GLOBAL del proyecto : **MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA** **293.00** **Hectarea**

Costo TOTAL del proyecto Q.: **18,000,000.00**

Metas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Original	Vigente	% Ejec.
2,023	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00
2,024	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00
2,025	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00
2,026	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Hectarea	293.00	293.00	.00

Programación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program.
2,023		
Estudios de preinversión	Documento	1
2,024		
Estudios de preinversión	Documento	1
2,025		
Estudios de preinversión	Documento	1
2,026		
Instalaciones (interior edificio)	Hectarea	293

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,023												
Estudios de preinversión												1
2,024												
Estudios de preinversión								1				
2,025												
Estudios de preinversión		1										
2,026												
Instalaciones (interior edif			25	45	55	60	55	40	13			

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Fisico
2026	.00	.00	.00%	.00%
2025	.00	.00	.00%	.00%
2024	.00	.00	.00%	.00%
2023	.00	.00	.00%	.00%
		.00		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2023	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2023
TOTAL :	150,000			
Recursos internos :	150,000			
Gobierno central :	150,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
TOTAL :	1,215,000			
Recursos internos :	1,215,000			
Gobierno central :	1,215,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

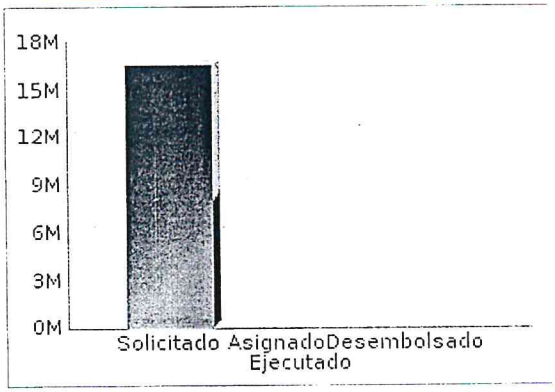

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2025
TOTAL :	135,000			
Recursos internos :	135,000			
Gobierno central :	135,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

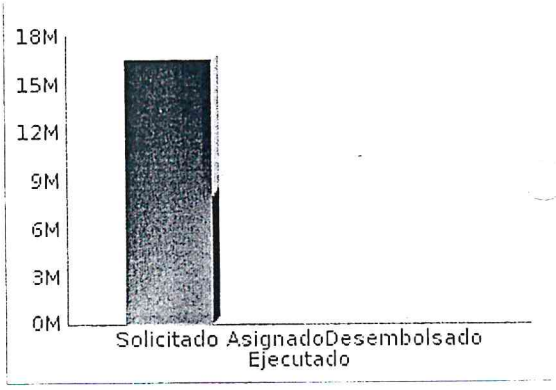

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
TOTAL :	16,500,000			
Recursos internos :	16,500,000			
Gobierno central :	16,500,000			
Comunidad :				

Segeplán

Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:38 PM

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

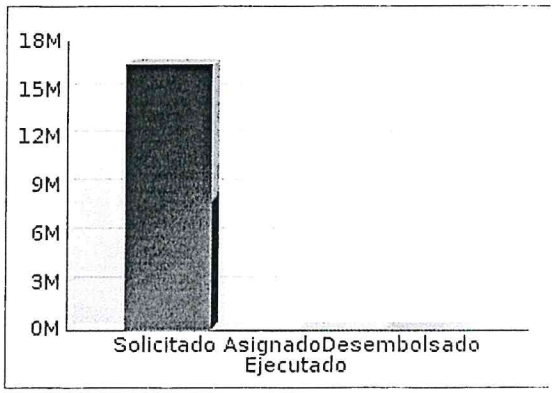

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2023												
TOTAL												150,000
Recursos internos												150,000
Gobierno central :												150,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2024												
TOTAL							270,000					945,000
Recursos internos							270,000					945,000
Gobierno central :							270,000					945,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2025												
TOTAL				135,000								
Recursos internos				135,000								
Gobierno central :				135,000								
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2026

TOTAL												
Recursos internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

SINIP Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:49 PM

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL

2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Coejecutora: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior:
TRANSPORTE
Sub-función anterior :
TRANSPORTE

5-ASUNTOS ECONOMICOS
5-TRANSPORTE
1-TRANSPORTE POR CARRETERA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:

Nombre: FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: GERENTE GENERAL
Teléfono: 7828-3500
Email: franciscoa2640@puerto-quetzal.com

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

En el año 2003 Empresa Portuaria Quetzal inició el proceso del proyecto Construcción Intersección Carretera Escuintla-Puerto Quetzal, San José-Iztapa, obra civil cuyo objetivo era dar mayor fluidez al tráfico vehicular hacia el este y oeste de la Finca Portuaria; en donde se ubicaban terminales especializadas y la futura ampliación del Recinto Fiscal respectivamente, la obra en mención inició su funcionamiento en el año 2006.

En el año 2008-2009 se elaboró el estudio para el Distribuidor Vial ubicada en el Km 100 de la CA9 (Autopista Escuintla-Puerto Quetzal), esto con el propósito de alejar el desvío del tráfico hacia los Municipios de San José e Iztapa, proyecto hasta hoy no ejecutado.

En el año 2013 se inicia el desarrollo del Estudio del proyecto Construccion Calle Conexion Paso Desnivel con Areas de Desarrollo Sector Suroeste, Puerto Quetzal, derivado al incremento de actividades en el sector oeste, zona 1, 3 y 6, en donde actualmente operan terminales especializadas de contenedores, cruceros, carbón, clínker, entre otras.

El comportamiento de la carga movilizada en el Puerto Quetzal, luego de una disminución entre los años 2008-2009, ha mantenido un aumento sostenido y por ende, la movilización vehicular en la zona ha incrementado significativamente, provocando congestionamiento vehicular en el área, al extremo de utilizar el hombro de la ruta como parqueo de vehículo pesado, lo que representa aumento de tiempo de espera, mayor consumo de combustibles, baja eficiencia e incremento en la probabilidad de accidentes viales.

Derivado de los antecedentes planteados, Empresa Portuaria Quetzal ha tomado la decisión de iniciar la fase de ejecución del

proyecto planteado en este documento, para contar con una infraestructura vial funcional y segura; que permita mantener la competitividad y la eficiencia en la atención del comercio marítimo internacional y por ende en el desarrollo económico y social del país.

9. Problemática:

Puerto Quetzal como una empresa prestadora de servicios portuarios ha desarrollado los mecanismos para estar a la vanguardia del mercado, en la atención de buques de los diferentes tipos de carga, estadísticamente podemos observar que desde el año 2003 fue construido el proyecto Intersección Carretera Escuintla-Puerto Quetzal, San José-Iztapa (paso a desnivel existente km 101.3), obra vial que hace 20 años consistió en una solución a los diferentes problemas viales.

Si analizamos el comportamiento estadístico de la carga ingresada a puerto quetzal, observamos que la carga movilizada en toneladas métricas por tipo de mercancía fue en 2003 de 6,105,710.2 toneladas métricas, en comparación con el año 2022 fueron movilizadas 10,792,573.2; realizando un análisis estadístico en el comportamiento de los últimos cinco años se tiene un promedio de incremento en toneladas métricas de 11,865,372, evidenciando un crecimiento de carga de aproximadamente 5,759,661, estos cinco punto siete millones de toneladas métricas son el resultado en gran medida de las toneladas métricas de carga movilizadas por las terminales especializadas.

Existen una diversidad de problemáticas actualmente por la combinación del tráfico, producto de la actividad portuaria en el sector oeste, las terminales especializadas instaladas en el área que tributan más carga vehicular, podemos mencionar a las siguientes (Terminal de Contenedores Quetzal, S.A., Repimex, Turismo Actual S.A., Cemex, Guatemala, S.A., Tecnología Marítima S.A.) y carga mixta vehicular producida por la cotidianidad de municipio de San José de los siguientes lugares (Aldea Santa Rosa, El aguacatillo, barrio Peñate, Aldea Santa Isabel, Parcela miento Arizona, entre otros).

10. Justificación:

El proyecto brinda una solución a la problemática planteada en relación a la situación actual de la infraestructura vial y sus limitaciones para atender con fluidez y seguridad el tráfico vehicular hacia el lado Oeste de la Finca portuaria, en donde operan terminales especializadas de cruceros, contenedores, carbón, clínker, combustible, etanol, entre otras; contribuirá en lograr una separación de la infraestructura vial exclusiva para la actividad portuaria y una alterna para el tránsito vehicular mixto, producto de la cotidianidad del municipio de San José y cada una de sus aldeas, barrios, entre otros, a continuación se detalla cada una de las ventajas que se alcanzaran con la implementación del presente proyecto:

¿ Descongestionar el tráfico vehicular en los accesos de las terminales especializadas ubicadas en la dársena oeste.
¿ Evitar la pérdida de tiempo por las largas esperas en las colas que conforman la problemática.
¿ Disminuir el consumo de combustible y por ende contaminación del ambiente.
¿ Recuperar el tiempo de vida de la cinta asfáltica y el hombro de la carretera porque se han constituido en parqueos.
¿ Agilizar las operaciones las operaciones de transporte de mercancías y no afectar costo de vida del consumidor final.
¿ Mejorar la impresión del turismo internacional que viaja en los cruceros y arriban en la Terminal Duque de Alba de la portuaria.
¿ Minimizar los accidentes vehiculares que ocasionan daños físicos y materiales.
¿ Conservar la competitividad con la que se ha venido desempeñando Puerto Quetzal en la Costa del Pacífico de la región.
¿ Generar condiciones urbanísticas en el sector para Incentivar la inversión nacional y extranjera, interesados en instalarse en Puerto Quetzal.

11. Descripción:

El proyecto consiste en construir una carretera de 4 carriles como mínimo, con mediana que inicia en el sector oeste del paso a desnivel ubicada en la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal y finaliza en los accesos principales de la terminal de descarga de carbón y futura terminal de contenedores. Contará con un distribuidor de tráfico para unirse con la carretera que viene del casco urbano del puerto de San José. En el ejercicio fiscal 2014se desarrollará la fase de preinversión, elaborando el estudio

que nos proporcione su longitud, las especificaciones técnicas, costos, planos y todos los componentes necesarios para la obra física.

12. Objetivos:

12.1 General:

Dotar a Puerto Quetzal la infraestructura vial, con la capacidad para soportar la carga vehicular que circula en el sector, minimice el congestionamiento, facilite y asegure la realización de maniobras del transporte pesado y liviano, entre otros efectos.

12.2 Específicos:

Atender con fluidez y seguridad el tráfico vehicular en la Finca Portuaria, con énfasis en el lado oeste.

Dotar las condiciones a las terminales especializadas ubicadas en el sector, para que operen con eficiencia y costos competitivos en el transporte de mercancías.

Generar condiciones urbanísticas en el sector para Incentivar la inversión nacional y extranjera, interesados en instalarse en Puerto Quetzal.

Contar con infraestructura vial, acorde con las actividades que se desarrollan las terminales especializadas que operan en el sector afectado.

13. Resultados esperados:

Descongestionar el tráfico vehicular en los accesos de las terminales especializadas ubicadas en la dársena oeste.
Evitar la pérdida de tiempo por las largas esperas en las colas que conforman la problemática.
Disminuir el consumo de combustible y por ende contaminación del ambiente.
Recuperar el tiempo de vida de la cinta asfáltica y el hombro de la carretera porque se han constituido en parqueos.
Agilizar las operaciones las operaciones de transporte de mercancías y no afectar costo de vida del consumidor final.
Mejorar la impresión del turismo internacional que viaja en los cruceros y arriban en la Terminal Duque de Alba de la portuaria.
Minimizar los accidentes vehiculares que ocasionan daños físicos y materiales.
Conservar la competitividad con la que se ha venido desempeñando Puerto Quetzal en la Costa del Pacífico de la región.

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: EJECUCION

2. Beneficiarios directos:

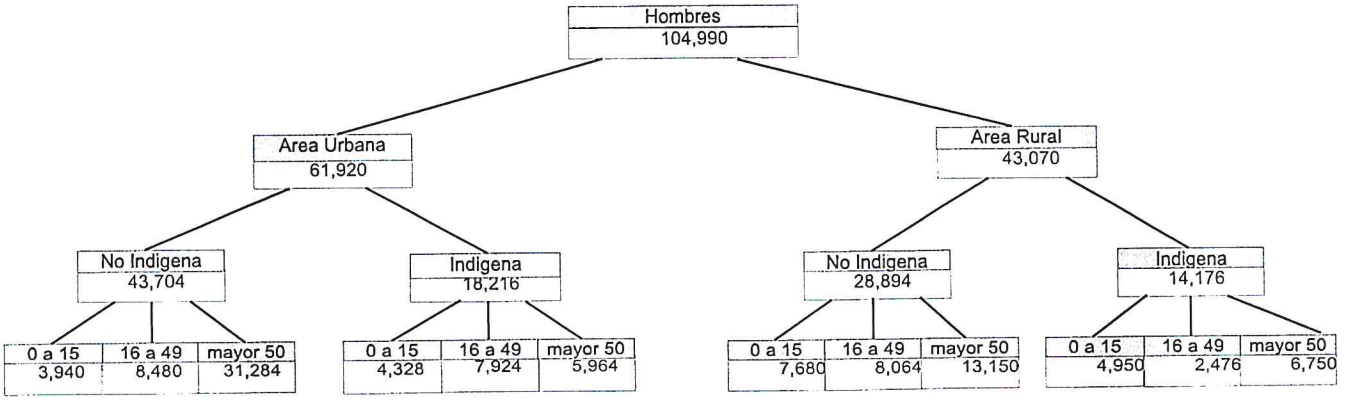

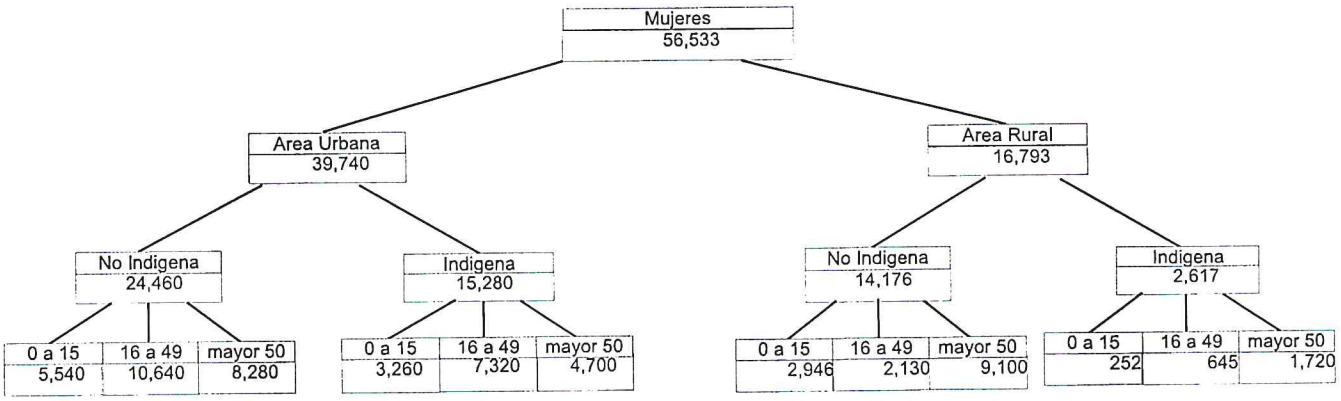

3. Costo/eficiencia: 123.00

4. TIR: 0.00 %

5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	5	4
No calificada	25	6

7. Situación del terreno: Legalizado

8. Diseños (especificaciones): SI

9. Vida útil del proyecto: 10 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-26

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

BIENES Y SERVICIOS 572,560 Quetzales

SINIP

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:49 PM

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

Meta GLOBAL del proyecto :

CONSTRUCCION CALLE 9,780.00 Metro

Meta ANUAL del proyecto :

CONSTRUCCION CALLE 5,375.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2024

Fecha de finalización: 31/12/2024

Decreto 2021:

Decreto 2022:

Decreto 2023:

Descripción de la fase a financiar:

ejecucion de obra

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Programado 2025	Programado 2026	Progamado 2027	Total
TOTAL :	77,777,085.00	0.00	0.00	0.00	77,777,085.00
Recursos internos :	77,777,085.00	0.00	0.00	0.00	77,777,085.00
Gobierno central :	77,777,085.00	0.00	0.00	0.00	77,777,085.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2024

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL			19,444,271	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424
Recursos internos			19,444,271	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424
Gobierno central :			19,444,271	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424	6,481,424
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,024	Programado 2025	Programado 2026	Programado 2027
Estructuras de drenaje	Metro	250			
Movimiento de tierras	m³	37,629			
Supervision	Documento	12			
Superficie de rodadura	m²	37,692			
Sub bases y bases	m³	33,866			

PROGRAMACION FISICA ANUAL

2,024

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Estructuras de drenaje			62	21	21	21	21	21	21	21	21	20
Movimiento de tierras			9,407	3,135	3,135	3,135	3,135	3,135	3,135	3,135	3,135	3,142
Supervision			3	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Superficie de rodadura			9,423	3,141	3,141	3,141	3,141	3,141	3,141	3,141	3,141	3,141
Sub bases y bases			8,466	2,822	2,824	2,822	2,822	2,822	2,822	2,822	2,822	2,822

SINIP Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:50 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Coejecutora: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

. Función anterior:
TRANSPORTE

Sub-función anterior :
TRANSPORTE

5-ASUNTOS ECONOMICOS
5-TRANSPORTE
2-TRANSPORTE POR AGUA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:

Nombre: LIC. FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: GERENTE GENERAL
Teléfono: 7828-3500
Email: gerenciageneral@puerto-quetzal.com

DIAGNÓSTICO:

8. Antecedentes:

La construcción de Puerto Quetzal se inició en 1980 por la empresa Dragages Et Travaux Publics y el 18 de marzo de 1983 aún en proceso de construcción y en condiciones limitadas atraca el buque Spíliada, quien carga con la primera exportación de azúcar.

Durante sus 35 años de servicio, Puerto Quetzal ha multiplicado sus operaciones y en ese período se han realizado acciones que han permitido atender el incremento de carga y buques en sus 810 metros de su Muelle Comercial y sus -11 metros de profundidad, así como se han realizado evaluaciones y estudios para incrementar su capacidad instalada, entre estos se puede mencionar el ¿Estudio del Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal¿, elaborado en el año 2004, el ¿Estudio de Factibilidad para un Nuevo Terminal de Contenedores en Puerto Quetzal¿ del año 2008, así como está considerado en su Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ¿PEI-, atendiendo que la ¿Insuficiente infraestructura portuaria¿ es una de las causales de uno de los problemas centrales de la EPQ: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, aprovechar su estratégica ubicación geográfica que le permite prestar servicios principalmente, a la Cuenca del Pacífico y Costa Oeste del Continente Americano y por su cercanía con el Canal de Panamá que lo conecta con el resto del mundo y contribuir en el desarrollo económico y social del país, principalmente de la región de su entorno.

9. Problemática:

El crecimiento anual de la carga en los últimos cinco años es del 5.09% , con este incremento mantiene un alto índice de ocupación en el Muelle Comercial, reflejado en el elevado número de horas buque en el área de fondeo esperando ingresar al Puerto y confirma la validez del problema central: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, contenido en el PEI 2016-2020.
El tiempo en horas ha llegado a alcanzar valores del orden de 29,000 horas de espera en cada uno de los últimos tres años.

Estas horas de espera han representado un costo elevado a los importadores y exportadores de Guatemla. Si a los 1,200 días que los buques han permanecido en el área de fondeo les aplicamos valores del costo para embarcaciones del tipo Handymax (embarcaciones que actualmente atracan en el muelle comercial por su profundidad), según el Baltica Shipping Index de Enero, estamos estimando montos de unos US$ 7 millones a US$ 10 millones por año.

La situación de las tasas de ocupación en los 4 atracaderos del muelle comercial muestra valores muy altos especialmente para los graneles solidos en el caso de los atracaderos 1 y 4 que manejan el mayor volumen de estos. Un análisis de la informcion muestra que la tasa media anual de ocupación del muelle comercial es de 70.1%, que es considerada muy alta para esta terminal ¿multiproposito¿. La tasa de ocupación que deben tener los atracaderos de un muelle nunca deben exceder en el caso alto de 65%, con una media maxina de 60%.

10. Justificación:

La infraestructura actual de Puerto Quetzal para la atención de buques y carga ha perdido competitividad debido a que la tendencia en el transporte marítimo internacional es que los buques cada vez son de mayor calado y las mercancías vienen contenedorizadas inclusive los graneles sólidos, por lo que es de suma importancia mantener el liderazgo en la región, dotando al puerto de instalaciones adecuadas según la demanda del mercado, pues estas instalaciones se han mantenido en su infraestructura desde que se inició la prestación de servicios y los cambios en las embarcaciones de esa fecha para acá son significativas en su tamaño y tecnología, por lo que un proyecto de esta naturaleza es urgente y necesario para que Puerto Quetzal mantenga su competitividad en la región.

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con la capacidad de atender buques de mayor calado por ende incremento en el arribo de mercancías, mayores ingresos por servicios prestados, mejora en la competitividad de Puerto Quetzal y soporte para el comercio internacional, así como se minimiza el impacto del ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, problema central según el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 -PEI- de Empresa Portuaria Quetzal. Con la ampliación del muelle comercial, Puerto Quetzal tendrá un atracadero más con mayor profundidad y longitud para incrementar su capacidad instalada para que arriben buques New Panamax.

El estudio se desarrollará tomando en cuenta los valores máximos sísmicos de la región; el diseño permitirá desarrollar los planos de construcción, las especificaciones técnicas/legales, cantidades de obra, metodología de construcción, cronograma de las obras y la determinación de un programa de monitoreo y mantenimiento de las obras de la vida útil de la ampliación del muelle comercial para la vida útil de 50 años.

11. Descripción:

El proyecto consiste en ampliar en 350 metros al norte del Muelle Comercial, mejorar los atracaderos existentes así como profundizar al rostro del muelle, que permita atender buques de mayor calado. Esto incrementará la capacidad instalada de Puerto Quetzal, por lo que es necesario desarrollar en el ejercicio 2014 el estudio que proporcione el diseño acorde a las instalaciones actuales y la demanda del mercado.

12. Objetivos:

12.1 General:

Ampliar y mejor la capacidad instalada del Muelle Comercial para disminuir el índice de buques en espera en el área de fondeo de Puerto Quetzal y atender la mercancía que se moviliza con mayor eficiencia, eficacia y seguridad.

12.2 Específicos:

Contar con la capacidad instalada para atender el arribo de buques de mayor calado.
Disminuir el tiempo de espera de los buques en la zona de fondeo
Incrementar la competitividad de Puerto Quetzal en la región
Dotar las condiciones que permitan atender la mercancía con eficiencia, eficacia y seguridad

SINIP

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:50 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

13. Resultados esperados:

Desarrollar en el año 2018 el Estudio que nos permita definir el tamaño del proyecto, diseño, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, estudio de mercado, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, para que la ampliación y mejoramiento del muelle comercial se considere para 50 años de vida útil.

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: EJECUCION

2. Beneficiarios directos:

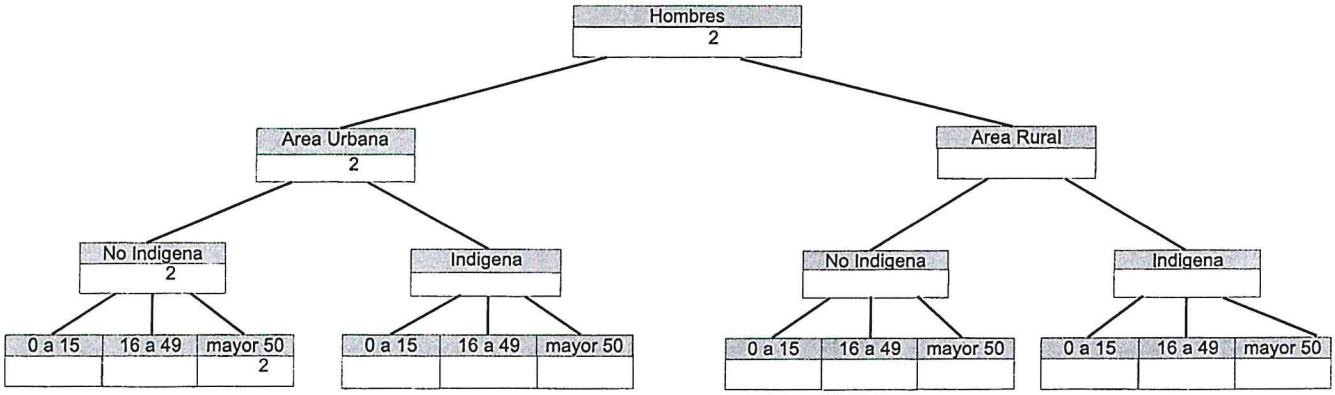

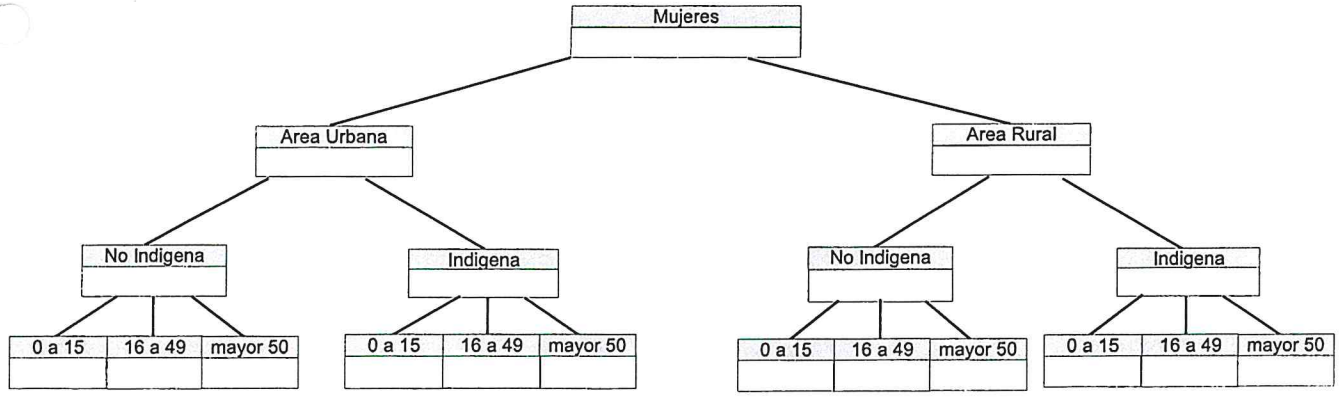

3. Costo/eficiencia: 0.00

4. TIR: 0.00 %

5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes

Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Legalizado

8. Diseños (especificaciones): NO

9. Vida útil del proyecto: 25 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-DEC-22

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

REMUNERACIONES 12,000,000 Quetzales

SINIP
Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:50 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

Meta GLOBAL del proyecto :

AMPLIACION MUELLE 390.00 Metro

Meta ANUAL del proyecto :

AMPLIACION MUELLE 4.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2024

Fecha de finalización: 31/12/2025

Decreto 2021:

Decreto 2022:

Decreto 2023:

Descripción de la fase a financiar:

Inicio de la Fase de ejecución del proyecto, conforme al estudio realizado y se iniciará con la construcción de la torre de control de tráfico marítimo, incluyendo la urbanización del área y su protección costera.

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Programado 2025	Programado 2026	Progamado 2027	Total
TOTAL :	29,140,934.00	29,140,934.00	0.00	0.00	58,281,868.00
Recursos internos :	29,140,934.00	29,140,934.00	0.00	0.00	58,281,868.00
Gobierno central :	29,140,934.00	29,140,934.00	0.00	0.00	58,281,868.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2024

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL												
Recursos internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,024	Programado 2025	Programado 2026	Programado 2027
Supervisión externa	Documento	12	12		
Construccion	m²	6,750	4,500		
Trabajos preliminares	m³	8,249			

PROGRAMACION FISICA ANUAL 2,024

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Supervisión externa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Construccion			250	450	575	650	725	825	825	825	825	800

Trabajos preliminares	4,949	3,300										

SINIP Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:47 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5-ASUNTOS ECONOMICOS
5-TRANSPORTE
2-TRANSPORTE POR AGUA

5. Función anterior:
TRANSPORTE
Sub-función anterior :
TRANSPORTE

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:

Nombre: FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Cargo: GERENTE GENERAL
Teléfono: 7820 3500
Email: gerenciageneral@puerto-quetzal.com

DIAGNÓSTICO:

8. Antecedentes:

Puerto Quetzal desarrolla de manera integral los proyectos de expansión que giran en torno al Plan Maestro de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional vigente, así como en concordancia con las políticas públicas y las exigencias de la coyuntura, con el propósito de mejorar la productividad y la seguridad Portuaria y mantener su competitividad entre los puertos de la cadena del transporte internacional; orientado a este propósito se tiene considerado finalizar en el ejercicio 2019 el Rubro de Estudios de Preinversión del proyecto detallado en este documento.

Las obras de mar consideradas en este proyecto datan de los años 80', por lo que los Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones del Lado Este, cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

9. Problemática:

Las obras de mar consideradas en este proyecto: Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones lado este de Puerto Quetzal datan de los años 80', cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

10. Justificación:

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con los rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este en óptimas

condiciones para el funcionamiento de Puerto Quetzal, permitiendo el arribo de buque a la dársena de una manera segura, minimizando el oleaje dentro de la dársena y permitiendo que las maniobras del busque se realicen con fluidez. Lo cual permitirá a Puerto Quetzal mantener el liderazgo en el litoral Pacífico y Sur de México, manteniendo los estándares de calidad internacional que mercado actual demanda.

11. Descripción:

El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil a 50 años mínimo y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.
El proyecto se inicia con el desarrollo del Rubro Estudios de Preinversión, fase que proporcionará el rediseño de las estructuras, acorde a las instalaciones actuales y su entorno ambiental.

12. Objetivos:

12.1 General:

Mejorar la estructura de las obras de mar y recuperar sus condiciones de funcionamiento para los que fueron construidos, ampliando su vida útil a 50 años como mínimo

12.2 Específicos:

Contar con estructuras sismo resistentes a las condiciones ambientales de la costa del pacífico
Prolongar la vía útil de las obras de mar y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo
Estabilizar áreas azolvadas y erosionadas para fortalecer la protección a las obras de mar
Desarrollar un plan de monitoreo y mejoramiento de los rompeolas, espigones y dique norte, así como contrarrestar el azolve y la erosión en la zona de estudio.

13. Resultados esperados:

Finalizar en el ejercicio fiscal 2019 la elaboración del estudio que nos permita obtener: diseño del proyecto, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, que garanticen una prolongación de vida útil de 50 años como mínimo. La meta será el mejoramiento de las 4 estructuras (Rompeola mayor, Rompeola menor, Dique norte, Espigones).

SINIP
Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:47 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: EJECUCION

2. Beneficiarios directos:

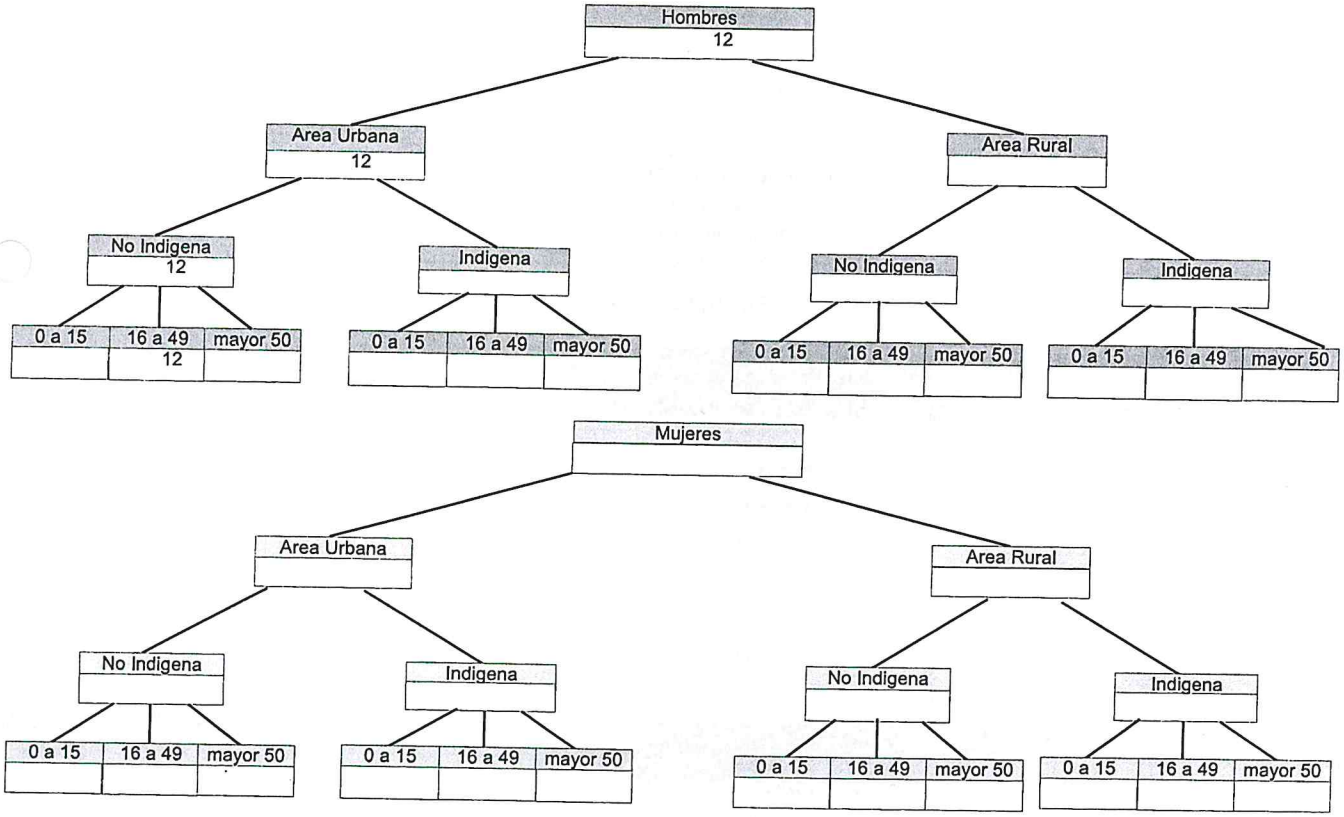

3. Costo/eficiencia: 0.00

4. TIR: 0.00 %

5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Legalizado

8. Diseños (especificaciones): SI

9. Vida útil del proyecto: años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-MAR-23

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

Información General de iniciativa de Inversión

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

Meta GLOBAL del proyecto : 1,584.00 Metro

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Meta ANUAL del proyecto : 1,267.00 Metro

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2024 Decreto 2021:

Fecha de finalización: 31/12/2025 Decreto 2022:

Decreto 2023:

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas oeste, dique norte, espigones lado este de Puerto Quetzal, escollera oeste de la bocabarra de San Marino y dragado. Se iniciará con la Fase A: la cual consiste en el dragado del lado oeste del rompeolas mayor, para minimizar el azolvamiento actual, continuando con la Fase B, que incluye el mejoramiento de las obras marítimas de protección del puerto.

Situación presupuestaria: Arrastre **Estructura programática:**---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Programado 2025	Programado 2026	Progamado 2027	Total
TOTAL :	392,270,307.00	8,636,858.00	0.00	0.00	400,907,165.00
Recursos internos :	392,270,307.00	8,636,858.00	0.00	0.00	400,907,165.00
Gobierno central :	392,270,307.00	8,636,858.00	0.00	0.00	400,907,165.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2024

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL				85,681,652	95,329,828	**********	27,393,591	18,780,078	14,205,330	10,262,842	8,365,788	6,632,688
Recursos internos				85,681,652	95,329,828	**********	27,393,591	18,780,078	14,205,330	10,262,842	8,365,788	6,632,688
Gobierno central :				85,681,652	95,329,828	**********	27,393,591	18,780,078	14,205,330	10,262,842	8,365,788	6,632,6
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,024	Programado 2025	Programado 2026	Programado 2027
Supervision	Documento	9			
Movilizacion y desmovilizacion de equipo	Maquina	2			
Metro	Metro	1,267			

PROGRAMACION FISICA ANUAL

2,024

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

SINIP Sistema de Información de Inversión Pública

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 05/07/2023
Hora: 03:47 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,024

Supervision				1	1	1	1	1	1	1	1	1
Movilizacion y desmoviliza			1									1
Dragado y tendido de mat				115	125	180	225	207	125	105	95	90

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

ENLACE CON EL MUNDO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GUATEMALA, C. A.

REPORTES DTP's POA-PRESUPUESTO 2024

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2024
Fecha : 14/07/2023

ORIENTACIONES ESTRÁTEGICAS

Institución: 21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Misión

Somos un puerto que facilita el comercio exterior en el pacífico de Guatemala, satisfacemos la demanda de tráfico portuario, brindando servicios especializados, eficientes y seguros a buques y carga, con personal calificado, infraestructura y tecnología moderna, en apoyo a la competitividad y desarrollo económico del país.

Visión

Constituirnos en el año 2030, en un centro logístico competitivo y sostenible a nivel regional, que integrado con la comunidad portuaria, facilite el comercio marítimo bajo estándares internacionales de calidad.

Base Legal

Decreto Ley 100-85 (Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal)

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO		884,908,500.00
	1 Reducir en 40% la Tasa de Ocupación del Muelle Comercial al año 2030.		516,601,933.00

00028

ORIENTACIONES ESTRÁTEGICAS

No.	Descripción	Estructura Programática		SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO			**884,908,500.00**
	1 Facilitar, garantizar y optimizar las operaciones marítimo-portuarias, mediante la atención a buques que atracan dentro y fuera de la zona de abrigo	11-00-001	AMPLIACION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE OBRA MARITIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS	**516,601,933.00**
	1 La fase de ejecución del proyecto se iniciará con la construcción de la torre de control de tráfico marítimo, incluyendo la urbanización del área y su protección costera.	11-00-001-000-001	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	44,634,680.00
	2 El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil a 50 años mínimo y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.	11-00-001-000-002	MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL	392,270,307.00
	3 Servicios a buques liner y charter.	11-00-000-001-000	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	79,696,946.00
	2 Reducir en 22% los tiempos de operación de carga y descarga de mercancías al año 2030.			**271,978,035.00**
	1 Contar con infraestructura, equipo y maquinaria necesaria para la movilización de los diferentes tipos de carga que se manejan, su transferencia y disponibilidad de áreas adecuadas para el almacenamiento de los tipos de mercancías.	12-00-000	SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS	**271,978,035.00**
	1 Servicios de Carga y Descarga de Mercancías General, a Granel y Contenedorizada.	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	271,978,035.00
	3 Urbanizar las áreas de desarrollo de la finca portuaria para el año 2030.			**96,328,532.00**

00027

ORIENTACIONES ESTRÁTEGICAS

No.	Descripción	Estructura Programática		SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO			884,908,500.00
	1 Planificar, dirigir, coordinar, regular, controlar el trafico, logistica y almacenamiento de la mercancía que se moviliza en Puerto Quetzal.	02-00-001	AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL	96,328,532.00
	1 El proyecto consiste en la construcción de un muro perimetral de la finca portuaria, el cual consistirá en cimiento corrido con columnas empotradas monolíticamente a la cimentación acompañado de levantado de muro de block con solera de humedad hasta el nivel de suelo, en su parte superior llevará instalación de angular acompañado de pines de hierro para la sujeción de alambre de púas, para la fijación de razor ribbon garantizando la delimitación del área interna.	02-00-001-000-001	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL, FINCA PORTUARIA	14,816,447.00
	2 Se iniciará con la preinversión del proyecto, que consiste en la construcción de un edificio de dos niveles, el cual contará con área para recepción de documentos, oficinas, servicios sanitarios para hombres y mujeres, área para almacenamiento; sala de reuniones, tendrá todos sus servicios, aire acondicionado, entre otros.	02-00-001-000-002	CONSTRUCCION EDIFICIO AUXILIAR II, GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL	90,000.00
	3 Se iniciará con la preinversión del proyecto, el cual consiste en la urbanización de las zonas de desarrollo comercial e industrial, zonas 3 y 6 respectivamente, dicho proyecto contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.	02-00-001-000-003	CONSTRUCCION PLATAFORMAS AEREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA	2,430,000.00
	4 Se iniciará con la preinversión del proyecto, el cual consiste en el mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable que presta el servicio a empleados y usuarios en las zonas 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria de Puerto Quetzal	02-00-001-000-004	MEJORAMIENTO RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL	1,215,000.00

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2024
Fecha : 14/07/2023

ORIENTACIONES ESTRÁTEGICAS

No.	Descripción	Estructura Programática		SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO			884,908,500.00
5	El proyecto consiste en construir una carretera, que unifica el sector oeste del paso a desnivel ubicada en la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal y finaliza en los accesos principales de la terminal de descarga de carbón y la terminal de contenedores. Contará con un distribuidor de tráfico para unirse con la carretera que viene del casco urbano del municipio de San José.	02-00-002-000-001	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL	77,777,085.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C. A.

Firma y Sello

00025

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-0 0 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**

Programa, Proyecto Central o Común 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

En El Proyecto 000 Sin Proyecto, Se Incluye Los Servicios A Buques Liner Y Charter, Actividad Relacionada A La Atención De 1,450 Buques Durante El Ejercicio 2023.
En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción, Mejoramiento De Obra Marítima Portuaria; Y Dragados, Se Incluyen Las Obras Siguientes:
Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal

Mejoramiento Infraestructura Portuaria Rompeolas Este Y Oeste De Puerto Quetzal

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Programa, Proyecto Central o Común 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

El Proyecto 000 Sin Proyecto, Comprende: Servicios De Carga Y Descarga De Mercancía General, A Granel Y Contenedorizada, Actividad Relacionada A La Movilización De 14.828.207 Toneladas Métricas Durante El Ejercicio 2023.

En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción Y Mejoramiento De Infraestructura Portuaria De Carga Y Descarga, Se Incluyen Las Obras Siguientes:

Construcción Infraestructura Portuaria Techos Garitas De Control, Puerto Quetzal

Mejoramiento Infraestructura Portuaria Puerta Fiscal Numero Dos Puerto Quetzal San José Escuintla

00023

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-0 0 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**

Programa, Proyecto Central o Común 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Este Programa Comprende El Proyecto Que Incluye La Ejecución De Obra, Distribuido De La Forma Siguiente:
En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción Y Mejoramiento De La Infraestructura Administrativa Y De Beneficio Laboral Se Incluyen Las Obras Siguientes:
Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Centro De Operaciones, Puerto Quetzal.
Mejoramiento Infraestructura Portuaria Del Sistema Eléctrico De Alta Y Media Tensión, Puerto Quetzal
Construcción Infraestructura Portuaria Muro Perimetral, Puerto Quetzal, San José, Escuintla
Construcción Infraestructura Portuaria Edificio Auxiliar Ii, Gerencia De Operaciones, Puerto Quetzal, San José, Escuintla
Construcción Plataformas Áreas De Desarrollo Y Urbanización En Zonas 3 Y 6, Finca Portuaria

En El Proyecto 002 Ampliación, Construcción Y Mejoramiento De La Infraestructura Vial Se Incluye La Obra Siguiente:
Construcción Calle Conexión Paso Desnivel Con Áreas De Desarrollo Sector Suroeste, Puerto Quetzal

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE
ASESORÍA Y
PLANIFICACIÓN
PORTUARIA
Guatemala, C. A.

Firma y Sello

00022

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP3
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023
Pagina : 1 DE 2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Categoria Equivalente a Programa

Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

MONTO

Q. 911,391,037.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

El Programa de Administración Institucional está relacionado con la gestión administrativa en apoyo a las operaciones portuarias, está integrado por las actividades siguientes: 001. Dirección y Coordinación Superior: Establece las normas, directrices y políticas institucionales para funcionamiento de la gestión portuaria. 002. Servicios de Mantenimiento General: Esta actividad realiza funciones de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipo portuario. 003. Servicios Financieros: Esta actividad va dirigida a administrar los recursos financieros. 004. Servicios de Recursos Humanos: Se refiere a la administración de los recursos humanos de la Empresa. 005. Servicios Administrativos: Tiene la responsabilidad de brindar los servicios administrativos de la Institución. 006. Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria: Esta actividad tiene la responsabilidad de proteger las instalaciones y bienes de la Empresa. Estos servicios son importantes para cumplir con las funciones de la institución y requiere la asignación de recursos financieros para el Ejercicio Fiscal 2023.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C. A.

Firma y Sello

00021

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP3
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 99

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

MONTO

Q. 85,160,000.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

En el Programa 99 "Partidas no Asignables a Programas" se asignan recursos para cumplir con los compromisos institucionales establecidos con otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior transferidos al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Trabajadores de EPQ, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA

Firma y Sello

00020

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 000 SIN PROYECTO
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Q)
001	Servicios marítimos portuarios a buques	Barco	2102	1,494	1,508	1,532	11-00-000-001	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	79,696,946.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORIA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C.A.

Firma y Sello

00019

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 000 SIN PROYECTO
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Q)
001	Servicios de manejo de mercancías	Tonelada métrica	1104	14,412,547	14,787,388	15,187,455	12-00-000-001	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	271,978,035.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C. A.

Firma y Sello

00018

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	1 - Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Facilitar, garantizar y optimizar las operaciones marítimo-portuarias, mediante la atención a buques que atracan dentro y fuera de la zona de abrigo
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS A BUQUES LINER Y CHARTER.
Pertinencia	La importancia de brindar servicios marítimos portuarios a un total de 1,494 Buques en 2024 es establecer los porcentajes de cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,494), 844 son de tipo Liner y 650 son charter.
Interpretación	En 2024, la atención de buques tendrá un incremento anual de 2.48% respecto a 2022 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total buques atendidos/ 11-0-0-1-0-1 - Servicios marítimos portuarios a buques
Frecuencia de Medición	Mensual

Tendencia y meta del Indicador

Años		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor		1,346.00	1,420.00	1,457.00	1,475.00	1.00	1,513.00	1,532.00	
Línea Base	**Año:** 2019			**Valor:** 1,400.00					

Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias de EPQ, la atención de buques tendrá un incremento interanual de 1.24% a partir de 2022, de manera que para el año 2028 se estima llegar a un incremento del 7.44%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Medios de Verificación

Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE ARRIBO DE BUQUES GENERADAS POR LAS AGENCIAS NAVIERAS.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores

Notas Técnicas

La Tendencia A Nivel Mundial Consiste En Que Los Buques Sean De Mayor Tamaño, Es Decir Buques Con Mayor Capacidad De Carga.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	2 - Servicios de manejo de mercancías.
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Contar con infraestructura, equipo y maquinaria necesaria para la movilización de los diferentes tipos de carga que se manejan, su transferencia y disponibilidad de áreas adecuadas para el almacenamiento de los tipos de mercancías.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA.
Pertinencia	La importancia de movilizar un total de 14,412,547 Toneladas Métricas en 2024 es establecer los porcentajes de cumplimiento en la movilización de mercancías general, a granel y contenedorizada con servicios de carga y descarga en los muelles.
Interpretación	En 2024, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 3.86% respecto a 2022 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total toneladas métricas movilizadas/ 12-0-0-1-0-1 - Servicios de manejo de mercancías
Frecuencia de Medición	Mensual

Tendencia y meta del Indicador

Años		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor		13,030,019.00	13,943,057.0(	13,733,056.00	14,061,541.0(	1.00	14,787,387.0(	5,187,455.0	
Línea Base	**Año:** 2019			**Valor:** 14,046,96					

Explicación de la Tendencia	La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento interanual de 1.93% a partir de 2022, de manera que para el año 2028 se estima llegar a un incremento del 11.58%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Medios de Verificación

Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE CARGA MOVILIZADA EN TONELADAS MÉTRICAS.

00015

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores

Notas Técnicas

Cumplir Con El Objetivo Estratégico De Reducir En 22 % Los Tiempos De Operación De Carga Y Descarga De Mercancías Al Año 2030.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5

Presupuesto Año 2024

FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	3 - Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Categoría del Indicador	RESULTADO
Objetivo Asociado al Indicador	Reducir en 40% la Tasa de Ocupación del Muelle Comercial al año 2030.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS A BUQUES LINER Y CHARTER.
Pertinencia	La importancia de brindar servicios marítimos portuarios a un total de 1,494 Buques en 2024 es establecer los porcentajes de cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,494), 844 son de tipo Liner y 650 son charter.
Interpretación	En 2024, la atención de buques tendrá un incremento anual de 2.48% respecto a 2022 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total buques atendidos/ 11-0-0-1-0-1 - Servicios marítimos portuarios a buques
Frecuencia de Medición	Mensual

Tendencia y meta del Indicador

Años		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor		1,346.00	1,420.00	1,457.00	1,475.00	1.00	1,513.00	1,532.00	
Línea Base	**Año:** 2019			**Valor:** 1,400.00					

Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias de EPQ, la atención de buques tendrá un incremento interanual de 1.24% a partir de 2022, de manera que para el año 2028 se estima llegar a un incremento del 7.44%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Medios de Verificación

Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE ARRIBO DE BUQUES GENERADAS POR LAS AGENCIAS NAVIERAS.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Servicios marítimos portuarios a buques	Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.

Notas Técnicas

La Tendencia A Nivel Mundial Consiste En Que Los Buques Sean De Mayor Tamaño, Es Decir Buques Con Mayor Capacidad De Carga.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	4 - Servicios de manejo de mercancías.
Categoría del Indicador	RESULTADO
Objetivo Asociado al Indicador	Reducir en 22% los tiempos de operación de carga y descarga de mercancías al año 2030.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA.
Pertinencia	La importancia de movilizar un total de 14,412,547 Toneladas Métricas en 2024 es establecer los porcentajes de cumplimiento en la movilización de mercancías general, a granel y contenedorizada con servicios de carga y descarga en los muelles.
Interpretación	En 2024, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 3.86% respecto a 2022 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada
Formula Calculo	Total toneladas métricas movilizadas / 12-0-0-1-0-1 - Servicios de manejo de mercancías
Frecuencia de Medición	Mensual

Tendencia y meta del Indicador

Años		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor		13,030,019.00	13,943,057.0(	13,733,056.00	14,061,541.0(	1.00	14,787,387.0(	5,187,455.0
Línea Base	**Año:** 2019			**Valor:** 14,046,96				

Explicación de la Tendencia	La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento interanual de 1.93% a partir de 2022, de manera que para el año 2028 se estima llegar a un incremento del 11.58%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Medios de Verificación

Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE CARGA MOVILIZADA EN TONELADAS MÉTRICAS.

00011

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2024
FECHA : 14/07/2023

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Servicios de manejo de mercancías	Servicios de manejo de mercancías.

Notas Técnicas

Cumplir Con El Objetivo Estratégico De Reducir En 22 % Los Tiempos De Operación De Carga Y Descarga De Mercancías Al Año 2030.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORIA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C. A.

00010

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE SUBPRODUCTOS

Formulario DTP 6
Presupuesto Año 2024
Fecha : 14/07/2023

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 000 SIN PROYECTO
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo del	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría Programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Quetzales)
004	Servicios marítimos portuarios a buques Liner	Barco	2102	844	858.00	873.00	11-00-000-001-000	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	78,166,377.00
005	Servicios marítimos portuarios a buques Charter	Barco	2102	650	650.00	659.00	11-00-000-001-000	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	1,530,569.00

Firma y Sello

00003

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE SUBPRODUCTOS

Formulario DTP 6
Presupuesto Año 2024
Fecha : 14/07/2023

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 000 SIN PROYECTO
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo del	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría Programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Quetzales)
005	Mercancias general con servicios de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	1,925,355	2,053,651.00	2,190,495.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	270,076,785.00
006	Mercancias a granel con servicios de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	7,183,579	7,135,585.00	7,087,911.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	209,850.00
007	Mercancias contenedorizadas con servicio de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	5,303,613	5,598,152.00	5,909,049.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	1,691,400.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Puerto Barrios, C.A.

Firma y Sello

00008

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Reporte DTP 6-A
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 001 AMPLIACION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE OBRA MARITIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Categoría programática Asociada a la Producción		
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Q)
	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	Metro	1201	113529	4	0.00	0.00	11-00-001-000-001	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	44,634,680.00
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL	Metro	1201	187351	1,267	0.00	0.00	11-00-001-000-002	MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL	392,270,307.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Guatemala, C. A.

Firma y Sello

00007

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Reporte DTP 6-A
Presupuesto Año 2024
Fecha: 14/07/2023
Pagina : 2 DE 2

Institución: 2110-0075-000-00 **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)**
Unidad Ejecutora: 000
Programa: 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto: 001 AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL
Unidad Responsable: 0
Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Categoría programática Asociada a la Producción		
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Código	Descripción	Monto (Q)
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MURO PERIMETRAL PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Metro	1201	275874	6,308	0.00	0.00	02-00-001-000-00 1	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL, FINCA PORTUARIA	14,816,447.00
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO AUXILIAR II GERENCIA DE OPERACIONES PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	282271	1	0.00	0.00	02-00-001-000-00 2	CONSTRUCCION EDIFICIO AUXILIAR II, GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL	90,000.00
	CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6 FINCA PORTUARIA	Documento	2303	187352	1	0.00	0.00	02-00-001-000-00 3	CONSTRUCCION PLATAFORMAS AEREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA	2,430,000.00
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	317470	1	0.00	0.00	02-00-001-000-00 4	MEJORAMIENTO RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL	1,215,000.00
	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE PUERTO QUETZAL	Metro	1201	116666	5,375	0.00	0.00	02-00-002-000-00 1	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL	77,777,085.00

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
JEFATURA
UNIDAD DE ASESORÍA DE PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Puerto Quetzal, G.A.

Firma y Sello

00006

MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA

Es el conjunto de relaciones de causa-efecto entre las acciones que se realizan y los resultados a alcanzar en la población beneficiaria. Es un diagrama basado en cajas y flechas que ilustra la teoría del cambio del programa (la estrategia) y donde.

Ayuda a considerar y priorizar los aspectos del programa más criticos, para su abordaje estratégico, monitoreo y evaluación. Es un diagrama simple sobre como y porqué funcionará la estrategia. Ilustra cómo y porqué se cree que las intervenciones alcanzarán los resultados previstos.

INTERVENCIONES CLAVES	RESULTADOS		
PRODUCTOS (Intervenciones)	INMEDIATOS (1 año)	INTERMEDIOS (3 años)	FINALES (5 años)
1. Servicios Marítimos Portuarios a buques.	Para el año 2024 se estima que el incremento en la atención a buques (liner y charter) sea del 2.48% respecto al año base 2022. En 2024 se atenderá un total de 1,494 buques en los muelles de Puerto Quetzal.	Para el año 2026 se estima que el incremento en la atención a buques (liner y charter) sea de 4.96% respecto al año base 2022. En este año se atenderán 1,532 buques en los muelles de Puerto Quetzal.	Para el año 2028 se estima que el incremento en la atención a buques (liner y charter) sea de 7.44% en relación al año base 2022. En este año se atenderán 1,571 buques en los muelles de Puerto Quetzal.
2. Servicios de Manejo de Mercancías.	Para el año 2024 se estima que el incremento en el manejo de mercancías sea de 3.86% en relación al año base 2022. Para el año 2024 la proyección de la carga movilizada sea de 14,412,547 toneladas métricas.	Para el año 2026 se estima que el incremento en el manejo de mercancías sea de 7.72% en relación al año base 2022. Para el año 2026 se calcula que la movilización de la carga sea de 15,187,455 toneladas métricas.	Para el año 2028 se estima que el incremento en el manejo de mercancías sea de 14.64% respecto al año base 2022. Los datos de las proyecciones para la carga movilizada en 2028 sea de 17,081,546 toneladas métricas.

Teoría de cambio: Si se impulsan prioritariamente dos productos se puede impactar en la principal cadena de resultados (producción), vinculados con la atención de buques y servicios a la carga. Si los dos productos alcanzan el cumplimiento de ejecución y aplicando los incrementos interanuales del 1.24% en los servicios marítimos portuarios a buques y 1.93% en los servicios de manejo de mercancías, puede inferirse que los resultados inmediatos para el año 2024, los intermedios para 2026 y los finales para 2028 pueden obtenerse derivado de las tendencias de crecimiento. Los incrementos interanuales están en relación al año base 2022.

Nota: Ver página 36-37 "Guía Conceptual Gestión por Resultados"

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

ENLACE CON EL MUNDO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GUATEMALA, C.A.

NORMA 5. **Aplicación de la política pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica CHIXOY. Se informó a la DTP por medio del Oficio Oficio-210-PQ-GG-353-2023/FAAQ/slbv de fecha 9 de mayo de 2023.**

NORMA 38. **Registro de las asignaciones con enfoque de los clasificadores temáticos. Empresa Portuaria Quetzal no tiene estructuras presupuestarias relacionadas con los clasificadores temáticos. Se informó a la DTP por medio del Oficio-210-PQ-GG-401-2023/FAAQ/slbv de fecha 22 de mayo de 2023**

(se adjuntan copias de los oficios).

COPIA 00003

GOBIERNO de GUATEMALA

12 MAY 2023

8:41

OF.210-PQ-GG-353-2023/FAAQ/slbv

Puerto Quetzal, 9 de mayo de 2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
11 MAY 2023
Firma: Hora: 9:10
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
MARTA MARÍA RÍOS GUTIÉRREZ
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto

Estimada Directora:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a lo establecido en la Norma 5 de las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024, que se refiere a la Aplicación de la Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, que instruye a las instituciones que tengan atribuciones y funciones relacionadas con dicha Política, a coordinar con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), la inclusión de obras, intervenciones y recursos para su cumplimiento.

Al respecto, hago de su conocimiento, que Empresa Portuaria Quetzal no asigna o incluye recursos financieros dentro de su POA y Presupuesto, para el cumplimiento de las atribuciones y funciones relacionadas con la citada Política Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted respetuosamente,

Mgtr. Francisco Antonio Anleu Quijada
Gerente General
Empresa Portuaria Quetzal

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C.A.

c.c Gerencia Financiera
UAPP
Archivo.

OF.210-PQ-GG-401-2023/FAAQ/slbv
Puerto Quetzal, Escuintla, 22 de mayo de 2023.

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
SU DESPACHO.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
24 MAY 2023
Firma:_____ Hora: 12:18
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada Ríos Gutiérrez:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a lo establecido en la Norma 38 de las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024, que se refiere a la obligación de las entidades a realizar el análisis correspondiente para identificar estructuras programáticas que se asocien a la temática de cada clasificador de las entidades rectoras.

Asimismo, hago de su conocimiento que por escrito se informó a los responsables de los entes rectores de los clasificadores temáticos, que Empresa Portuaria Quetzal no contempla estructuras presupuestarias dentro de los citados clasificadores para el Ejercicio Fiscal 2024, en virtud que esta Empresa brinda servicios marítimo-portuarios al buque y a la carga, tal como lo establece su Ley Orgánica. Se adjunta copia de los oficios enviados a las dependencias siguientes:

1. Pueblos Indígenas: Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA)
2. Seguridad y Justicia: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y Organismo Judicial
3. Educación: Ministerio de Educación Pública
4. Reducción de la Desnutrición: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)
5. Recursos Hídricos y Saneamiento: Ministerio de Ambiente (MARN) y Ministerio de Salud Pública
6. Niñez: Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y Procuraduría General de la Nación
7. Juventud: Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)
8. Género: Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)
9. Reducción de Riesgo: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
10. Orientación a la Mitigación y Adaptación al cambio climático: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Sin otro particular, me suscribo de usted muy respetuosamente,

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Mgtr. FRANCISCO ANTONIO ANLEU QUIJADA
Gerente General

ENLACE CON EL MUNDO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
GUATEMALA, C.A.

c.c. UAPP - Archivo

CLASIFICADORES TEMÁTICOS

ANEXO SPPD-01

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO/SUBPRODUCTO ASOCIADO AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2024	
		Física	Financiera
01. Pueblos Indígenas	Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) no contempla estructuras presupuestarias comprendidas dentro de los 10 clasificadores temáticos para el Ejercicio Fiscal 2024, en virtud de que es una Empresa que brinda servicios marítimo-portuarios al buque y a la carga, tal como lo establece su Ley Orgánica (Decreto Ley No. 100-85 y su Reglamento).		
02. Seguridad y Justicia			
03. Educación			
04. Reducción de la Desnutrición			
05. Recursos Hídricos y Saneamiento			
06. Niñez			
07. Juventud			
08. Género			
09. Reducción de Riesgo			
10. Orientación a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático			

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)

00001